



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



# TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

## PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

2019 -2024

TESA  
HUIXQUILUCAN



Municipio de Huixquilucan, Estado de México. Junio 2019



## Índice

<b>Directorio .....</b>	<b>5</b>
<b>Mensaje Institucional .....</b>	<b>6</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>7</b>
<b>Misión.....</b>	<b>9</b>
<b>Visión .....</b>	<b>9</b>
<b>Objetivo general .....</b>	<b>9</b>
<b>Análisis FODA .....</b>	<b>10</b>
<b>CAPÍTULO I. TENDENCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR .....</b>	<b>11</b>
<b>CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL .....</b>	<b>21</b>
<b>CAPÍTULO III. EJES, PROYECTOS, ESTRATEGIAS Y METAS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>26</b>
<b>Principales problemas y retos .....</b>	<b>26</b>
<b>Eje 1: Pertinencia y Calidad de los Programas Educativos.....</b>	<b>26</b>
<b>Proyecto 2. Aprendizaje del idioma inglés.....</b>	<b>27</b>
<b>Proyecto 3. Formación del Personal Docente.....</b>	<b>28</b>
<b>Proyecto 4. Formación del Personal Administrativo.....</b>	<b>29</b>
<b>Eje 2: Atención Estudiantil con Equidad.....</b>	<b>29</b>
<b>Proyecto 5: Equidad Educativa.....</b>	<b>30</b>
<b>Proyecto 6: Apoyo a la docencia.....</b>	<b>30</b>
<b>Proyecto 7: Tutorías Académicas.....</b>	<b>31</b>
<b>Proyecto 8: Asesorías Académicas.....</b>	<b>32</b>
<b>Proyecto 9: Formación de Profesores y Estudiantes a través de la Movilidad.....</b>	<b>32</b>
<b>Proyecto 10: Apoyos para la Permanencia Estudiantil.....</b>	<b>33</b>



<b>Proyecto 11: Seguimiento al Desempeño de Egresados.....</b>	<b>33</b>
<b>Proyecto 12: Consolidación de la Formación Profesional de Estudiantes ....</b>	<b>34</b>
<b>Proyecto 13: Mejora de los servicios bibliotecarios .....</b>	<b>34</b>
<b>Proyecto 14: Desarrollo y Crecimiento de la infraestructura Privilegiando la Equidad. ....</b>	<b>35</b>
<b>Proyecto 15: Fomento de Actividades Deportivas. ....</b>	<b>37</b>
<b>Proyecto 16: Fomento de Actividades Culturales. ....</b>	<b>37</b>
<b>Proyecto 17: Difusión de Actividades Académicas y de Divulgación Científica .....</b>	<b>38</b>
<b>Eje 3: Impulso de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.....</b>	<b>38</b>
<b>Proyecto 18: Fortalecimiento de las Academias y Cuerpos Colegiados.....</b>	<b>39</b>
<b>Proyecto 19: Formación y Consolidación de Investigadores.....</b>	<b>40</b>
<b>Proyecto 20: La investigación en la solución de problemas del entorno. ....</b>	<b>40</b>
<b>Proyecto 21: Reconocimiento del Quehacer Docente e Investigación. ....</b>	<b>40</b>
<b>Proyecto 22: Difusión de la ciencia, y el desarrollo tecnológico. ....</b>	<b>41</b>
<b>Eje 4: Compromiso Social .....</b>	<b>41</b>
<b>Proyecto 23: Vinculación con el entorno. ....</b>	<b>42</b>
<b>Proyecto 24: Proyectos Derivados de Convenios de Colaboración.....</b>	<b>43</b>
<b>Proyecto 25: Servicios y Proyectos Tecnológicos.....</b>	<b>43</b>
<b>Proyecto 26: Educación Dual. ....</b>	<b>44</b>
<b>Proyecto 27: Nodos Educativos Productivos .....</b>	<b>44</b>
<b>Proyecto 28: Cultura de Emprendimiento .....</b>	<b>45</b>
<b>Proyecto 29: Compromiso Social, Sostenido y Sustentable.....</b>	<b>45</b>
<b>Proyecto 30: Servicio Social con Enfoque y Beneficio a la Sociedad.....</b>	<b>46</b>
<b>Proyecto 31: Aplicación del Conocimiento.....</b>	<b>46</b>
<b>Proyecto 32: Impulsar la Imagen Institucional en el Entorno.....</b>	<b>47</b>





<b>Eje 5. Gestión y Gobernanza Institucional.....</b>	<b>48</b>
<b>Proyecto 33: Fortalecimiento de los Procesos de Planeación.....</b>	<b>48</b>
<b>Proyecto 34: Impulso a la Toma de Decisiones.....</b>	<b>49</b>
<b>Proyecto 35: Gestión Eficiente del Presupuesto.....</b>	<b>50</b>
<b>Proyecto 36: Mejora de los Procesos Administrativos.....</b>	<b>50</b>
<b>Proyecto 37: Mejora de las funciones.....</b>	<b>51</b>
<b>Proyecto 38: Atención a la Salud.....</b>	<b>51</b>
<b>Proyecto 39: Normatividad Interna.....</b>	<b>52</b>
<b>Proyecto 40: Fomento a los Valores Cívicos.....</b>	<b>52</b>
<b>Eje Transversal 1: Sustentabilidad.....</b>	<b>53</b>
<b>Proyecto 41: Contribución a la sustentabilidad.....</b>	<b>53</b>
<b>Eje Transversal 2. Inclusión, Igualdad y Erradicación de la Violencia de Género.....</b>	<b>54</b>
<b>Proyecto 42: Fomento a la Igualdad e inclusión, y eliminación de la discriminación y violencia de género.....</b>	<b>54</b>
<b>Ejes de desarrollo del TecNM.....</b>	<b>54</b>
<b>CAPÍTULO IV. ALINEACIÓN CON EL PND 2019-2024 Y PRIORIDADES DE LA SEP, SES, PED 2017-2023 Y PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2020 - 2024.....</b>	<b>85</b>
<b>PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2020-2024 (PSE 2020-2024).....</b>	<b>91</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>92</b>
<b>SIGLAS Y ABREVIATURAS.....</b>	<b>94</b>



## Directorio

**Lic. Martha Vianey Luque Inzunza**

**Dirección General**

**Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti**

**Dirección de Planeación y Administración**

**Ing. Filiberto Salinas Alvarez**

**Dirección Académica**

**Lic. Oscar Octavio Ortiz Ávila**

**Subdirección de Administración y Finanzas**

**Lic. Hernando Cortés Galicia**

**Subdirección de Planeación y Evaluación**

**Lic. Hugo Enrique Flores Gutiérrez**

**Subdirección de Servicios Escolares**

---

**Lic. Gisela Padrón Chávez**

**Subdirección de Vinculación y Extensión**

**Dr. Leonardo David Herrera Zúñiga**

**Subdirección de Estudios Profesionales**

TESA  
HUIXQUILUCAN

## Mensaje Institucional

La Planeación como un instrumento de desarrollo social, requiere de la participación proactiva de la sociedad, gobierno y de los diferentes sectores productivos. Los retos, que nos impone la cuarta revolución industrial, nos ha obligado a desarrollar nuevos conocimientos y estrategias para hacer frente a estos desafíos.

Para dinamizar y orientar al tecnológico, se ha conformado un sistema de planeación estratégica, metodológica y participativa, basada en las características propias de la institución, apegándose a las directrices establecidas en la Ley de Planeación, Ley Estatal de Planeación del Estado de México y Municipios, y a las disposiciones y normas que de ellas emanan

El Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2024, contribuirá a fortalecer las acciones de la calidad educativa, con una visión de mejora continua hacia el futuro, sustentada en el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles; actuando con compromiso social, equidad y transparencia, en beneficio de la población.

La institución de excelencia que anhelamos, debe hacer frente, a las tendencias que en materia de tecnologías de información y comunicación se van desarrollando, apostar por la innovación y la generación de nuevos conocimientos; ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior, que permita a su juventud, contar con mayores oportunidades de desarrollo y bienestar; reducir la brecha de desigualdad, fomentado el respeto y los derechos humanos.

La transformación institucional es insoslayable ante los cambios vertiginosos del mundo globalizado, las tendencias de competitividad requieren de mejores procesos para la generación de capital humano de excelencia, que cuente con los conocimientos, habilidades y destrezas en el desempeño de sus funciones.

Asentamos el compromiso, de actuar con transparencia y responsabilidad, impulsando acciones que contribuyan a mejorar los procesos institucionales, garantizando la vocación de servicio de todos y cada uno de los que integramos esta casa de estudios.

**LIC. MARTHA VIANEY LUQUE INZUNZA**  
**DIRECTORA GENERAL**



## Introducción

Con la firme convicción de servir a nuestros jóvenes estudiantes a través de la oferta educativa de este Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan. Hoy nos permitimos dejar un claro testimonio, profundo y objetivo de los logros obtenidos durante todos estos años, lo cual complementa nuestra historia de 24 años al servicio de la Educación Pública Superior Tecnológica de México.

Los principios fundamentales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) reconocen que la educación transforma vidas, porque participa en la consolidación de la paz, erradicación de la pobreza y el impulso del desarrollo sostenible, expresado institucionalmente en la Agenda 2030, documento el cual ha sido fundamento valioso en la preparación de este Programa. Cabe subrayar que el Programa Institucional del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan 2019-2024, funda su principal premisa en fomentar la vinculación entre los sectores académicos y productivos que permitan favorecer con egresados de la más alta calidad y competitividad en el ámbito científico y tecnológico; con un desarrollo integral que los faculte y potencie para el óptimo desarrollo personal, familiar y profesional.

El papel estratégico de la Educación Superior Tecnológica en la generación del conocimiento científico-tecnológico y su impacto en el desarrollo integral de los educandos que es imperativo transformar para el desarrollo sostenible del país. Tener confianza en la plena colaboración de la comunidad que ha aportado y puede seguir haciéndolo en beneficio de la misma comunidad y contribuir así al desarrollo del Estado de manera planeada y programada a través de acciones estratégicas acorde a los cambios que se presenten y se requieran.

En esencia, se busca fortalecer la calidad y pertenencia de la educación superior que favorezca la formación integral de los educandos, la mejora en la gestión de nuestro proceso educativo, la generación de redes de cooperación responsabilidad, compromiso institucional y respeto al medio ambiente; a través de las funciones sustantivas de docencia; vinculación, investigación y extensión de la cultura y deporte, para contribuir al desarrollo social y económico de la región.

Es una preocupación constante el diseñar mejores planes y programas de estudio que satisfagan plenamente las expectativas de quienes han depositado su



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



confianza en esta Institución para el estudio de una de nuestras carreras, este Tecnológico ha venido consolidando sus esfuerzos y uno de los factores más importantes ha sido el de crear una sinergia mediante un proceso creativo, llevando a cabo las adecuaciones necesarias con base en una realidad cambiante, que sólo se propicia en un ámbito de cooperación, suma de voluntades y esfuerzos a través del compromiso, la participación y la buena voluntad de todos los que conformamos este Tecnológico.

Con el principal compromiso de dar continuidad a un proyecto educativo de prestigio, se ha actuado con responsabilidad, con base en un liderazgo académico y de dirección que consideró en todo momento la gobernabilidad interna, al tomar en cuenta la participación activa de sus cuerpos colegiados, en general, se ha logrado consolidar una institución con estabilidad para cumplir con el mandato de inclusión social que se requiere en nuestro entorno, favoreciendo el Desarrollo Sostenible de la entidad.

Si bien hemos tenido resultados importantes, también reconocemos que tenemos áreas de oportunidades y retos por atender en corto, mediano y largo plazo.

Durante estos años, este Tecnológico, ha pasado constantes cambios en lo académico y de ampliación de su infraestructura, actualmente contamos con una población de 2,499 estudiantes matriculados en los siete Programas Educativos ofertados.

Este documento pretende enfrentar de mejor forma los grandes desafíos de los años por venir: ampliar la cobertura; incrementar la oferta educativa, con un enfoque de pertinencia y calidad; fortalecer la investigación y el desarrollo tecnológico, así como el uso más eficiente de nuestra capacidad instalada.



## Misión

Somos una institución educativa de nivel superior, que forma profesionistas con sentido humanístico y pensamiento crítico inducido a la innovación, para potencializar el desarrollo sostenible de la región y del país.

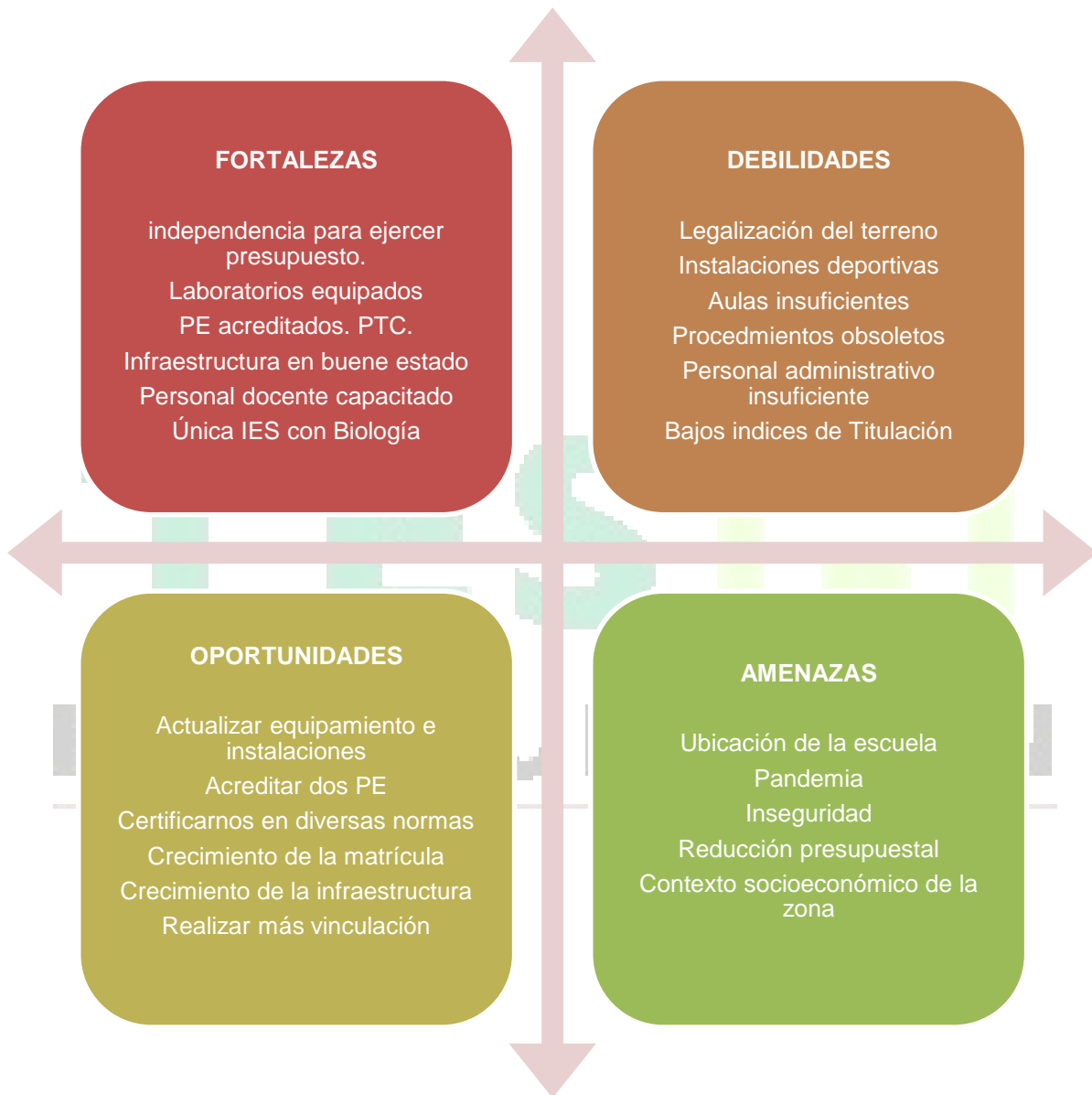
## Visión

Ser una de las mejores instituciones de educación superior de la región, con una oferta educativa reconocida por su calidad, que responda a las necesidades de los diferentes sectores productivos.

## Objetivo general

Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión de acuerdo a los requerimientos del entorno, el estado y el país.

## Análisis FODA



## CAPÍTULO I. TENDENCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

### I.1 Tendencias nacionales.

El derecho a una educación superior es un derecho de todo individuo, esa ha sido la tradición filosófica de nuestro país por décadas. A través del paso de los años, esa característica de nuestro sistema educativo nacional ha tenido la necesidad de irse acoplado a los cambios tecnológicos, sociales, económicos y culturales, siguiendo con regularidad las tendencias mundiales marcadas por los países más adelantados, así como por organismos internacionales. El entorno educativo se ha vuelto más complejo e interesante; en ese sentido, esta década presenta retos fuertes a la educación superior en México, algunos nuevos y otros a los que es necesario darles continuidad para consolidarlos y seguir avanzando.

Sin duda uno de los temas actuales es la **calidad** de la educación, si bien este término se anexo al ámbito educativo desde la década de los 80's, hoy en día sigue vigente bajo un enfoque más evolucionado, prueba de ello es que nuestras principales legislaciones han incluido esta visión:

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 3º, fracción II, inciso i, señala que el criterio que orientará a la educación: “Será de **excelencia**, entendida como el **mejoramiento integral** constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad” (H. Congreso de la Unión, 2020). Además, en este mismo artículo se menciona que la educación será:

- Equitativa.
- Inclusiva.
- Intercultural.
- Integral.
- De excelencia.
- Contribuirá a la mejor convivencia humana.

Así mismo la Ley General de Educación, alineada a la Constitución, menciona en el Artículo 11: “El Estado, a través de la nueva escuela mexicana, buscará la equidad, la **excelencia** y la **mejora continua en la educación**”; También en su artículo 48 menciona que: “las políticas de educación superior estarán basadas en:

- El principio de equidad entre las personas.
- Tendrán como objetivo disminuir las brechas de cobertura educativa entre las regiones, entidades y territorios del país.

- Fomentar acciones institucionales de carácter afirmativo para compensar las desigualdades y la inequidad en el acceso y permanencia en los estudios por razones económicas, de género, origen étnico o discapacidad.

Esta misma ley en su capítulo V habla del fomento de la investigación, la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación (H. Congreso de la Unión, 2019).

En congruencia con la legislación nacional, el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, su objetivo 1.3 es “Garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida” (Gobierno del Estado de México, 2018), y para lograrlo contempla las siguientes estrategias para fortalecer la educación superior en el Estado:

- Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.
- Fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo.
- Contar con espacios educativos dignos y pertinentes para la población escolar, con énfasis en los grupos vulnerables.
- Aumentar el número de becas disponibles para los estudiantes.
- Contar con una planta docente suficiente y mejor calificada
- Disminuir las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas en situación de vulnerabilidad.
- Impulsar que los estudiantes adquieran aprendizajes para promover el desarrollo sostenible, derechos humanos, cultura de paz, formación de ciudadanos, diversidad cultural y gestión de riesgos.

Bajando al siguiente nivel dentro del Gobierno del Estado de México, el Programa Institucional de la Secretaría de Educación del Estado de México, 2017-2023, señala que una de las prioridades de las IES del Estado de México tiene la necesidad de “consolidar de manera integral la certificación, evaluación, acreditación e incorporación de programas educativos a padrones de calidad y excelencia, para el financiamiento de apoyo académico y científico” (Secretaría de Educación del Estado de México, 2018). Entre sus principales líneas de acción se tiene:

1. Garantizar que la oferta de educación superior sea suficiente para atender el creciente número de egresados de bachillerato.
2. Garantizar que la oferta de educación superior sea pertinente.
3. Vincular la oferta educativa de acuerdo con las características económicas y regionales de la entidad.
4. Impulsar el fortalecimiento institucional y procesos que favorezcan la calidad de las IES en el Estado de México.

5. Impulsar intercambios internacionales en la educación superior.
6. Implementar acciones complementarias para que los alumnos puedan afrontar la sociedad del conocimiento y la cuarta revolución industrial.
7. Educación inclusiva, equitativa y de calidad.
8. Salud y bienestar para todos los mexicanos.

Aunado a lo anterior, desde la década pasada, las IES de control estatal tuvieron el compromiso de certificar el proceso educativo con la Norma Internacional ISO 9001, esto para asegurar la calidad de dicho proceso. A la fecha esto se encuentra vigente, y la IES están certificadas con la Norma ISO 9001:2015, que es la versión actual y la cual se enfoca principalmente en la mejora continua. ISO 9001:2015 implica la continua medición de los procesos través de indicadores para tomar decisiones de mejora, y como esta actividad es constante se le llama mejora continua.

Por otro lado, los organismos acreditadores de programas educativos de licenciatura son un elemento más para asegurar su calidad: “La acreditación de un programa académico, tanto de técnico superior universitario (TSU), como de nivel superior, es el reconocimiento público que una organización acreditadora otorga, en el sentido de que éste cumple con determinados criterios y parámetros de calidad. Significa también que el programa tiene pertinencia social. Los mecanismos previstos para asegurar la calidad de la educación son la evaluación diagnóstica y la acreditación” (CACEI, 2020). Un programa acreditado es aquel que:

- Ha sido estudiado y evaluado por expertos en la materia, quienes determinan que es de buena calidad.
- Tiene pertinencia social; es decir, tiene el fin mayor de proyectar a sus alumnos como factores de cambio social en el desarrollo de su país ante el constante cambio mundial.
- Cumple con determinados criterios, indicadores y parámetros de calidad en su estructura, organización, funcionamiento, insumos, procesos de enseñanza, servicios y en sus resultados.

En este sentido las IES tienen el compromiso con la sociedad de acreditar sus programas. El Consejo de la Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. (CACEI), en su marco de referencia 2018 en el contexto internacional hace referencia a la mejora continua de los programas educativos de ingeniería a través de la medición de su proceso educativo para el análisis y la toma de acciones de mejora como un requisito esencial para su acreditación. CACEI lo describe así:

“La acreditación es un proceso creado para garantizar la calidad y pertinencia de los programas educativos, buscando que éstos cumplan los estándares mínimos

internacionales reconocidos para los programas de buena calidad en ingeniería y se promueva en las instituciones la cultura de la mejora continua de los programas educativos, incorporando las tendencias internacionales para la formación de ingenieros”. (CACEI, 2017).

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUIES, 2018, en su documento “Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México. Diseño y concertación de políticas públicas para impulsar el cambio institucional”, menciona que los estudiantes, los egresados y los empleadores juegan un papel fundamental en la evaluación y el mejoramiento de la calidad educativa. También señala que no obstante los avances logrados en las tres últimas décadas en materia de aseguramiento de la calidad, se tienen retos muy importantes; entre ellos se encuentran cinco de mayor relevancia:

- Asegurar que las evaluaciones se traduzcan en la mejora continua de las funciones sustantivas.
- Alcanzar mejores perfiles de egreso de los estudiantes.
- Generar y aprovechar socialmente los conocimientos e innovaciones.
- Impulsar la internacionalización en los procesos educativos.
- Lograr una gestión más eficaz para apoyar los logros anteriores.

En dicho documento también hace referencia a que será necesario “definir un nuevo concepto de calidad integral, que enfatice la evaluación de los procesos y resultados de aprendizaje en lugar del mero cumplimiento de indicadores, y de manera crucial asegure la realimentación a todos los involucrados con el fin de propiciar el desarrollo y la mejora continua de los procesos y programas educativos” (ANUIES, 2018).

En cuanto a la actualización y pertinencia de los programas de estudio, el Gobierno del Estado de México a través de la Subsecretaría de Educación Superior y Normal, implementó los Nodos Educativo Productivos los cuales son:

1. Nodo Automotriz.
2. Nodo Logístico.
3. Nodo Turismo y Gastronomía.
4. Nodo Salud.
5. Nodo Aeroportuario.
6. Nodo Agroindustrial.

Los cuales cumplen con varios propósitos:





1. Formar profesionales acordes a las necesidades de sectores productivos específicos.
2. Crear sinergia entre la escuela y la industria para fortalecer los sectores económicos del Estado de México
3. Mantener actualizados y pertinentes los diferentes programas de estudio.
4. Identificar de forma inmediata los avances tecnológicos en la industria para actuar en consecuencia en las IES actualizando los programas educativos.

Derivado de los distintos estudios realizados dentro de estos nodos con los sectores productivos de incidencia se ubicó la tendencia hacia la industria 4.0 y 5.0, también se encontró una demanda considerable para fortalecer las competencias blandas de los estudiantes.

## I.II Tendencias internacionales.

En el ámbito internacional es basta la información acerca de la educación superior, sus problemáticas y propuestas para mejorarla, aun así, la mayoría de esos trabajos van encaminados en la misma dirección, pues derivado de la globalización existen retos en común para las universidades y sus egresados. Veamos algunos ejemplos:

En la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, en el objetivo 4 denominado “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”, menciona que la consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible (Naciones Unidas, 2018). Aunado a ello considera metas que involucran a la educación superior:

- De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
- De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre



otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

- De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.
- De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Fernanda Llergo, Vicerrectora General de la Universidad Panamericana, en su trabajo expone las principales tendencias de la educación superior en México y en distintas partes del mundo (Llergo, 2019) las cuales son las siguientes:

En Estados Unidos:

1. Educación superior como producto de exportación, universidades desarrollan sedes de sus casas de estudios en otros países.
2. Estrategias institucionales internacionales: mucho más allá de los convenios e incluso de las dobles titulaciones, existen investigaciones que involucran los recursos y la expertise de universidades y el público y privado de distintos países.
3. TIC como agente de transformación institucional. Esto ya no es una tendencia, es un entregable esperado en lo estructural, en los sistemas y los campus.
4. Foco en la seguridad del campus, tanto por fenómenos de la agenda nacional, como por protección de la data y la información.
5. Hiper crecimiento de la educación abierta u online. Esto se dinamita por minuto, dada la oferta de nuevos actores no tradicionalmente educativos que vienen a ofrecer contenidos específicos acreditables o no acreditables.
6. Desagregación de contenidos: estamos en la era de la hiper especialización, afloran más y más programas de duración variable, corta y flexible.

7. Tecnología verde y sustentabilidad: ajustes para usar menos energía y producir menos huella de carbono.
8. Diversidad e inclusión en los campus.

En Europa:

1. Expansión del acceso a la educación.
2. Impacto de las tecnologías en la educación.
3. Demanda de conocimientos altamente especializados y flexibles.
4. Estrategias de los gobiernos con foco en lo internacional: ya reclutar alumnos es tema de interés de diversas naciones. Se valora el desarrollo de ciudades multiculturales y se busca el impacto económico que generan los jóvenes universitarios entrantes.
5. Creciente colaboración de las IES con la industria.
6. Además de los programas en lenguas locales, cada vez se dictan más en inglés para poder acercar a alumnos de otras fronteras.
7. Alumnos escogen centros de estudios considerando cada vez más aspectos como reputación, proyección, ranking. Tiene peso marca, la relación precio-valor, la proyección de carrera y la promesa de inserción al mercado laboral, etc.
8. Foco en las experiencias: los alumnos valoran la bienvenida, el “career center”, los servicios estudiantiles, alojamiento en el campus, etc.

En América Latina:

Universalización de la educación superior: acceso y no discriminación.

Incorporación de las TICs.

Reformas institucionales exigen criterios de calidad, mayor transparencia y eficiencia en el desempeño del aprendizaje. Afloran acreditaciones y validaciones.

Universidades obligadas a contar con un mayor compromiso público y papel social.

Presiones para ser más productivas.

Cambio de contenidos en pos de ofrecer mejores oportunidades de trabajo, más vinculación con el mercado.

Competencia global, los alumnos pueden escoger opciones académicas de otros países.

Pérdida de papel monopólico en la producción de conocimientos de alto nivel, dada la proliferación de establecimientos gubernamentales y privados que realizan investigación y desarrollo (I+D).

En México:

1. Aumento del acceso a la Educación Superior.
2. Aumenta la vinculación de la educación con las necesidades y el mercado.
3. Criterios de calidad, énfasis el aprendizaje, acreditaciones que nos miden y ponderan.
4. Las licenciaturas tienen que probar su valor mediante su contribución a la economía.
5. Disminución del Estado benefactor y crisis fiscal, que provocan el crecimiento de las instituciones privadas, actividades empresariales del profesorado, vínculos con el sector de negocios, aumento o introducción de cuotas en los usuarios, etc.
6. Crecimiento sin precedentes de la educación superior privada.
7. Mercado educativo con tres o más niveles de calidad.
8. Mercantilización de la cultura: hincapié en el valor comercial. Se refleja en nuevos discursos y prácticas que hacen hincapié en el valor del dinero, la mayor oferta de opciones, el análisis costo-beneficio, los indicadores de desempeño, la selectividad, entre otros.
9. Desarrollo de investigación, innovación tecnológica y competitividad.
10. Aumento de la oferta cultural y deportiva.

López, Martínez y Ramírez, en su artículo “Tendencias globales de la educación superior en el contexto mexicano” (Evangalina López, 2020), hablan de cómo debido a los complejos desafíos derivados de los cambios sociales, políticos, económicos y culturales a causa de los efectos que han ocasionado el fenómeno de la globalización y el modelo económico neoliberal a nivel internacional, en el contexto mexicano en particular, diversas agencias y organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Mundial y la UNESCO, entre otros, recomiendan a los países establecer el término de la calidad como un principio que rija el funcionamiento de las instituciones de educación superior (IES) en la búsqueda de construir y fortalecer la denominada sociedad del conocimiento (Rengifo-Millán, 2015; Treviño, 2015).

En el documento «Educación para la Ciudadanía Mundial. Preparar a los educandos para los retos del siglo XXI» la UNESCO plantea objetivos que pueden ser recuperados para el fortalecimiento de las IES, cuyo enfoque se realiza en áreas

como la innovación para el progreso, el enriquecimiento sociocultural y la vinculación con diversos sectores que impactan en la educación (UNESCO, 2016).

En cuanto a la apertura educativa, según (Martha Ferreyra, 2017) el acceso a la educación es un proceso complejo, el cual se desarrolla con base a las políticas aplicables y los criterios para la selección deben ser pertinentes. Un aspecto que también es primordial tomar en cuenta es que se asocia a las condiciones que posibilitan el acceso a la educación superior, lo que implica factores como: recursos (materiales, económicos y humanos), matrícula permitida por cada programa educativo, la demanda educativa y demás criterios que puedan impactar en la dinámica educativa.

De la oferta y demanda laboral comentan que para generar un verdadero progreso en la educación superior se requiere tomar en cuenta el desarrollo tecnológico, la formación integral del individuo, la pertinencia de los programas educativos, las competencias que se espera domine un egresado de la educación superior. La UNESCO señala que las competencias clave son:

1. Actitud sustentada en la comprensión de los múltiples niveles de identidad, que lleve a una “identidad colectiva”.
2. Conocimiento profundo de los problemas mundiales, así como de los valores universales.
3. Competencias cognoscitivas que le lleven a pensar de forma crítica, creativa y sistemática, enfocando los problemas desde diversos ángulos.
4. Competencias no cognoscitivas que comprenden aptitudes sociales.
5. Capacidades conductuales para actuar en forma conjunta y responsable para encontrar soluciones a los problemas.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2009) argumenta que, para llevar a cabo el desarrollo económico de América Latina, es necesario contar con IES de alto nivel, capaces de producir ciencia y tecnología de calidad. Por ello, fomentar la investigación representa una de las prioridades en la educación superior, así como en el desarrollo social de un país y su progreso para incrementar su calidad de vida. Para lograr estos propósitos deben implementarse estrategias que posibiliten la vinculación universidad-sociedad.

En cuanto a Evaluación y acreditación, mencionan: en el proceso de evaluación se contrastan los objetivos con los resultados obtenidos, en ese sentido la UNESCO





expone la importancia de la toma de decisiones basadas en evaluaciones para definir estrategias de mejora al establecer las siguientes áreas de fortalecimiento:

1. Formulación e implementación de políticas públicas en educación superior a nivel nacional y regional.
2. Creciente calidad de sistemas nacionales de educación superior y reconocimiento a nivel comunitario e internacional.
3. Políticas comprometidas con el incremento de la calidad de la producción científica.
4. Posibilidad de crear parámetros de legibilidad mutua entre los sistemas nacionales para reconocer títulos y acreditaciones.
5. Programas de movilidad docente, estudiantil y de profesionales.

Con la información anterior se pueden observar muchas similitudes y confluencia de ideas entre los organismos internacionales y nacionales respecto a cómo se quiere la educación superior. Como conclusión se pueden obtener los siguientes puntos en los que se enfocará el presente trabajo:

1. El tema de la calidad de la educación superior está vigente y enfocado a la mejora continua, fenómeno que se observa sustentado en las distintas legislaciones de México, en los planes de desarrollo federal y estatal, en los organismos nacionales, internacionales, acreditadores, y por supuesto en la Norma ISO 9001:2015, entre otros.
2. El incremento de la oferta educativa es un compromiso permanente para brindar más oportunidades, no solo con nuevos programas educativos a los jóvenes, sino también a través de las modalidades abierta, a distancia y mixta.
3. Es indispensable contar con programas educativos actualizados y pertinentes, que estén en congruencia con las necesidades del sector productivo.
4. La equidad e igualdad de oportunidades para tener acceso a la educación superior es una prioridad en las agendas nacionales e internacionales.
5. La formación integral tiene cada vez más importancia, en esto se incluye no solo las partes deportiva y cultural, sino también la formación socioemocional.
6. La investigación y la innovación son parte esencial de las IES.
7. Las tendencias tecnológicas apuntan principalmente hacia la industria 4.0 y 5.0.
8. La capacitación docente es una actividad constante.
9. Se debe incluir el sentido de educación hacia el desarrollo sostenible.



## CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

El Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TESH), es un Organismo Público Descentralizado del Estado de México, ubicado en el Municipio de Huixquilucan, el cual, a cuenta ya con 23 años de actividades. Cuenta con una matrícula de más de 2,499 estudiantes. Su crecimiento se ha sustentado en contribuir y alinearse a los Programas federales, sectoriales y específicos, para poder cumplir su objeto determinado en el Decreto de Creación que le da validez a su figura. A través de su estructura e infraestructura se ha consolidado, una prueba de ello, son sus programas académicos de calidad que a través de las diferentes carreras se imparten.

El Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TESH), se ha caracterizado por atender las necesidades de sus estudiantes en los ámbitos sociales, científicos y productivos de la sociedad global, ofreciendo una pertinente, amplia y variada oferta de programas educativos, reconocidos por su buena calidad por organismos nacionales. La oferta educativa se compone de una diversidad de opciones educativas en diferentes variantes.

Actualmente se cuenta con 7 programas educativos, mismos que, proporcionan mayores opciones de formación a los estudiantes. De ellos, 2 programas educativos (Licenciatura en Biología y la Licenciatura en Administración), cuentan por un reconocimiento por su buena calidad por organismos nacionales, tales como el Comité para la Acreditación de la Licenciatura en Biología A. C. (CACEB) y el Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y afines (CACECA) respectivamente. Así mismo, durante el presente año, se trabaja arduamente para buscar el reconocimiento de calidad académica nacional e internacional de los Programas Académicos de: Ingeniería Civil, Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Industrial, por parte del Organismo denominado Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A. C., (CACEI).

Programas de Estudio Ofertados	Acreditado	Organismo Acreditador
1.- Ingeniería Civil	Pendiente	
2.- Licenciatura en Biología	✓	CACEB



Programas de Estudio Ofertados	Acreditado	Organismo Acreditador
3.- Ingeniería en Sistemas Computacionales	S/A	
4.- Ingeniería Industrial	Pendiente	
5.- Licenciatura en Administración	✓	CACECA
6.- Ingeniería Mecatrónica	Pendiente	
7.- Gastronomía	No acreditable aún	

*S/A – Sin Acreditar.*

*No acreditable. Aún no reúne el número de generaciones egresadas solicitadas por el Organismo Acreditador, debido a su reciente creación.*

Opera mediante el financiamiento de los Gobiernos Federal y Estatal, así como por la generación de recursos propios; pertenece al Subsistema de Institutos Tecnológicos Descentralizados de la SEP y contó en el año de 2019 con un presupuesto de \$69'210,757.00, el cual contribuyó a atender a la matrícula escolar de licenciatura, una planta docente de 101, 27 directivos y 53 personas de apoyo administrativo. La situación del Tecnológico para el ciclo 2017 -2018, se expone de manera sucinta, de acuerdo con la estructura siguiente:

1. Fortalecer la calidad de los servicios educativos que ofrece el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.
2. Mantener la cobertura, inclusión y equidad educativa del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.
3. Robustecer la formación integral de los estudiantes del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.
4. Impulsar la ciencia, tecnología e innovación en el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.
5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, privado y social.
6. Modernizar la gestión institucional, de transparencia y rendición de cuentas.

## I.I Calidad de los Servicios Educativos.

El número de estudiantes inscritos en programas educativos acreditados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) alcanzó el cuarenta y cuatro por ciento con relación al total de alumnos inscritos en los programas educativos ofertados por el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan. Esto correspondió a 2 programas acreditados de los 7, lo que a su vez significó 29 por ciento del total de los programas de licenciatura que se imparte en la institución. El programa de Gastronomía, aun no cuentan con la certificación en virtud de que es de reciente creación y no aporta los requerimientos básicos establecidos por los organismos acreditadores, como se ha mencionado con antelación.

En 2018, en relación al número de profesores de tiempo completo con posgrado, 9 PTC contaban con posgrado de un total de 18, lo que representa 50 por ciento, en tanto que 6 contaban con reconocimiento de perfil deseable es decir 22 por ciento del total de PTC con posgrado. En lo concerniente al número de investigadores incorporados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), al 2019 había 4.

## **I.II Mantener la cobertura, inclusión y equidad educativa del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.**

En el ciclo escolar 2017-2018, de los 2,169 estudiantes de licenciatura, 38 por ciento eran mujeres y 62 por ciento eran hombres. La atención a la demanda de ingreso a estudios de licenciatura fue de 85.16 por ciento; mientras que, en ese mismo periodo, el número de egresados del año 2018 fue de 148 egresados. Así mismo, durante el año 2018 se tuvo la titulación de 99 estudiantes. Esto permitió ubicar el índice de eficiencia terminal de 24.47 por ciento y un índice de deserción de 3.32 por ciento para el cierre de nuestro último ciclo escolar.

En el 2018, se benefició con becas de apoyo económico, cursos en el extranjero y descuentos en colegiatura y cuota a 615 estudiantes de los diferentes programas educativos, teniendo un monto de inversión de \$7,175,351.00 (siete millones ciento setenta y cinco mil trescientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N).

## **I.III Robustecer la formación integral de los estudiantes del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.**

Para fortalecer la formación profesional integral, dado su nuevo diseño con el enfoque de competencias profesionales, se opera mediante la asignación de cinco créditos acumulables por la realización de diferentes actividades durante la carrera. Estos créditos cubren las denominadas Actividades Complementarias, las cuales incluyen lo siguiente: tutorías, actividades extraescolares, proyectos de investigación, innovación tecnológica, construcción de prototipos y desarrollo tecnológico, participación en publicaciones, programas de desarrollo sustentable y las que de manera particular se propongan. Al cierre del año 2018, 300 estudiantes participaban en la práctica de diversas actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y recreativas lo que representaba un 46 por ciento de la matrícula de licenciatura. La diversificación primordial es en actividades de Nippon Kempo, fútbol, baile de salón, canto, danza y otros.

Ante los retos que impone el mundo globalizado, durante el año 2018, el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, a través de la empresa Centro Cultural Multimedia de Lenguas (CCML), ofreciendo el servicio de "Curso del idioma inglés en la modalidad presencial", atendándose a una matrícula de 277 alumnos.

En materia de Servicio Social, en el año 2018 se extendieron 10 por ciento más constancias en comparación con el año inmediato anterior.

En relación a Residencias Profesionales, para el 2018 se registraron 265 alumnos, distribuidos en dos periodos escolares: en el primero periodo (marzo-agosto 2018), se registraron 115, acreditando 109, lo que representa el 94.8 por ciento de cumplimiento.

#### **I.IV Impulsar la ciencia, tecnología e innovación en el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.**

Durante el 2018, fueron registradas 8 líneas de investigación el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan. Derivado de la conformación de las líneas de investigación, se generaron 9 proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, en los que participan 9 profesores, con la colaboración de 24 alumnos. En este ámbito, es preciso mencionar que la institución contaba con 4 miembros en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

En cuanto a la inversión destinada a la investigación, al cierre de 2018 ascendió a \$50,000.00 lo que representó un 0.07% por ciento del presupuesto autorizado al Tecnológico, lo cual permitió financiar un proyecto, con una participación de 1 profesor-investigador.

#### **I.V Fortalecer la vinculación con los sectores público, privado y social.**

Al finalizar 2018, derivado de la generación 2013-2018, los egresados fueron 148, cifras de profesionales aptos para su incorporación en el sector laboral, de los cuales el 33 por ciento encontró trabajo en los primeros seis meses posteriores a su egreso.

Con el propósito de formalizar las relaciones interinstitucionales con diversas empresas y organismos, se firmaron un total de 15 nuevos convenios, entre los que destacan los realizados para dar atención al Programa de Educación Dual. Respecto a Educación Dual, para el año 2018, el Tecnológico dio puntual seguimiento a 29 estudiantes inscritos bajo esta modalidad.

**TESU**  
**HUIXQUILUCAN**

## CAPÍTULO III. EJES, PROYECTOS, ESTRATEGIAS Y METAS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

### Principales problemas y retos

Los problemas y retos que el Tecnológico Nacional de México debe afrontar en los próximos años giran en torno a cinco ejes estratégicos: 1. Pertinencia y Calidad de los Programas Educativos, 2. Atención Estudiantil con Equidad, 3. Impulso de la Ciencias, la Tecnología y la innovación, 4. Compromiso Social, 5. Gestión y Gobernanza Institucional.

#### Eje 1: Pertinencia y Calidad de los Programas Educativos

##### Descripción

Para formar recursos y capital humano acorde a los avances del conocimiento científico y tecnológico, que contribuyan al desarrollo del país, requiere de ampliar la capacidad de respuesta, garantizando la equidad, la calidad y pertinencia de los programas educativos favoreciendo el compromiso social institucional.

Este eje comprende cuatro proyectos relacionados con la Calidad de los programas Educativos, Aprendizaje del Idioma Inglés, Formación del Personal Docente y Administrativo.

#### Proyecto 1. Calidad de los programas educativos

Problemática	Retos
E1. Acreditar los programas educativos que cumplen con los requisitos establecidos por organismos externos.	Acreditar en un 100% los programas educativos del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, que cumplan con los requisitos para su acreditación.



E2. Mantener la acreditación de los programas educativos.

Conservar el 50% de las recomendaciones solventadas a la mitad del periodo de vigencia del dictamen de la acreditación y así lograr al termino de vigencia un porcentaje del 90% de las recomendaciones solventadas.

## Proyecto 2. Aprendizaje del idioma inglés

Problemática	Retos
E1. Ampliar la cobertura de la enseñanza del idioma inglés.	Ampliar una cobertura estudiantil de 1000 alumnos inscritos en cursos del idioma ingles para el año 2024.
E2. Derivado de la competencia profesional y social en la adopción del idioma inglés como una segunda lengua se busca fomentar la participación del personal docente, administrativo y de apoyo, en cursos del idioma inglés.	Coadyuvar que el personal docente, administrativo y apoyo Incrementen en un 18% la participación en cursos del idioma inglés para el año 2024
E.3 Promover la creación de la Academia de inglés en el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan derivado de la poca afluencia estudiantil.	Instalar y crear una Academia de idioma inglés en el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, derivado de la instauración en febrero de 2021
E.4 Proporcionar becas de apoyo a docentes, administrativos y alumnos para el aprendizaje del idioma inglés.	Ofertar becas educativas en el aprendizaje del idioma inglés que permitan que docentes, administrativos y alumnos que les permita desarrollar esa competencia profesional.

### Proyecto 3. Formación del Personal Docente.

Problemática	Retos
E1. Implementar cursos de actualización y profesionalización docente con enfoque a la especialización en las áreas de competencia.	Impulsar la actualización y profesionalización del personal docente, mediante la operación del Programa de capacitación, con una duración de 60 horas semestrales, para reforzar y actualizar los conocimientos y cumplimentar el logro de optimo en el desarrollo de sus funciones.
E.2 Especializar las funciones de docencia del personal docente de acuerdo a los requisitos del perfil deseable.	Impulsar la formación y actualización docente que cuenten con los requisitos de perfil deseable, con el objetivo de desarrollar y perfeccionar sus conocimientos, logrando con ello un porcentaje esperado de 100% para el año 2024.
E.3 Ofrecimiento de cursos para la utilización de tecnologías de la información y la Comunicación que puedan ser aplicadas a la educación y la creación que fomenten nuevos ambientes de aprendizaje.	Capacitar al personal docente en el uso adecuado de nuevas tecnologías de la información y comunicación en las aulas de clase logrando con ello un porcentaje del 100% para el año 2024.
E.4 Ofrecer apoyo a los docentes para alcanzar el siguiente grado académico de su formación profesional.	Lograr en un 50% para el año 2024, mediante apoyos a docente con el propósito de alcanzar el siguiente grado académico de su formación profesional.
E.5 Ofrecer capacitaciones a docentes para alcanzar proficiencia en el uso de las herramientas de educación a distancia	Capacitar a profesores en el uso de herramientas digitales en el ejercicio docente, logrando con ello un 50% de docentes capacitados para el 2024.

## Proyecto 4. Formación del Personal Administrativo.

Problemática	Retos
E1. Detectar necesidades de capacitación mediante la aplicación de los DNC, mediante cursos	Detectar en un 100% a partir del año 2021 mediante la realización de un estudio y análisis entre las DNC y los cursos impartidos.
E.2 Impartición de cursos de capacitación al personal Administrativo del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan	Fortalecer las capacidades y habilidades de desempeño del personal administrativo, mediante el Programa de Capacitación Administrativo logrando para el año 2024 un porcentaje de eficiencia del 90%.
E.3 Mejoramiento del clima organizacional dentro del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.	Analizar mediante encuestas la valuación del clima organizacional que propicia el óptimo desarrollo en favor de las funciones logrando con ello alcanzar en un 100 % un ambiente favorable para el año 2024.
E.4 Ofrecer apoyos al personal administrativo para alcanzar el siguiente grado académico de su formación profesional.	Lograr que el personal Administrativo alcance en un 50% el grado académico de su interés a partir de apoyos otorgados para el año 2024.

## Eje 2: Atención Estudiantil con Equidad

### Descripción

Fortalecer el modelo educativo que nos permita alcanzar mejores niveles de desarrollo académico, mediante la aplicación oportuna de criterios de cobertura, igualdad e inclusión, aprovechando las tecnologías de la información y comunicación; ampliación y uso eficiente de la infraestructura instalada, proporcionando oportunidades de educación profesional de

excelencia a la población. Este eje se integra por trece proyectos relacionados con la Equidad Educativa, Apoyos a la Docencia, Tutorías Académicas, Asesorías Académicas, Formación de Profesores y Estudiantes a través de la Movilidad, Apoyos para la Permanencia Estudiantil Seguimiento al Desempeño de Egresados, Consolidación de la Formación Profesional de Estudiantes, Mejora de los servicios bibliotecarios, Desarrollo y Crecimiento de la infraestructura Privilegiando la Equidad, Fomento de Actividades Deportivas, Fomento de Actividades Culturales, Difusión de Actividades Académicas y de Divulgación Científica.

### Proyecto 5: Equidad Educativa

Problemática	Retos
E.1 ampliar la oferta educativa utilizando de manera eficiente las instalaciones	Incrementar la oferta educativa en los 8 programas de licenciatura para el año 2024, a partir de un estudio de factibilidad del programa educativo innovador y de alto impacto tecnológico.
E.2 Ampliar la oferta educativa mediante la utilización eficiente de las instalaciones del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.	Incrementar de manera eficiente la oferta educativa mediante la oferta de estudios de Maestría en el área Administrativa para el año 2024, derivado del estudio de factibilidad previamente analizado.
E.3 Desarrollo de Programas educativos soportados por las tecnologías de la información y las comunicaciones para ampliar la cobertura de la oferta educativa.	Integrar un programa educativo en modalidad no presencial para el año 2024, derivado de uso adecuado de las

### Proyecto 6: Apoyo a la docencia.

Problemática	Retos
E.1 Obtención de materiales didácticos para apoyar las actividades docentes	Desarrollar un material educativo con soportes de computo multimedia como apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje, que ayuden a mejorar las funciones docentes.
E.2 Fortalecer acciones que permitan incorporar el uso de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo	Contar con una herramienta digital , mediante el proceso de adquisición para la contratación de herramientas digitales que permitan el uso de las TIC
E.3 Fortalecer las acciones que permitan incorporar el uso de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo	Equipar en un 40% al personal docente con equipos de cómputo, con la finalidad de impartir clases en la modalidad de distancia.

### Proyecto 7: Tutorías Académicas.

Problemática	Retos
E1. Fortalecer el Programa Institucional de Tutorías (PIT), con la finalidad de asegurar la permanencia escolar y la formación integral del estudiante.	Brindar atención oportuna en un 100% de estudiantes mediante el seguimiento del Programa de tutorías (PIT),.
E2. Establecer mecanismos que permita articular la adquisición del conocimiento con el desarrollo integral del estudiante que propicie el aprendizaje significativo.	Incrementar la eficiencia terminal al final del periodo en un 70% mediante el Programa Institucional de Tutorías (PIT), con la finalidad de asegurar la permanencia escolar

E3. Proporcionar los apoyos académicos, medios y estímulos, a través de atención personalizada durante su formación profesional.

Otorgar apoyos académicos mediante estímulos docentes, a través de su formación y actualización profesional mediante el Programa de seguimiento del desempeño académico del estudiante.

### Proyecto 8: Asesorías Académicas.

Problemática	Retos
Fortalecer la asesoría académica, que permita desarrollar en los estudiantes, las competencias necesarias para su óptimo desempeño.	Atender en un 100% a estudiantes con problemas de reprobación y lograr un mejor aprovechamiento escolar, a través de los servicios educativos.

### Proyecto 9: Formación de Profesores y Estudiantes a través de la Movilidad.

Problemática	Retos
E.1 Diseñar e Implementar un programa de intercambio y movilidad académica.	Implementar mediante un programa de intercambio y movilidad académica beneficiando a 5 estudiantes para el año 2024.



### Proyecto 10: Apoyos para la Permanencia Estudiantil

Problemática	Retos
E.1 Brindar apoyos a los estudiantes, que ayuden a contribuir a las permanencias de los estudiantes durante su formación profesional.	<p>Beneficiar en un 90% de los estudiantes reinscritos en el periodo subsecuente, mediante el programa de apoyo a estudiantes.</p> <p>Lograr en un 100% la oportuna atención en relación a las solicitudes por seguro facultativo y de padres de familia.</p>

### Proyecto 11: Seguimiento al Desempeño de Egresados

Problemática	Retos
E.1 Crear un sistema de información para el seguimiento de las actividades profesionales de los egresados y les permita un amplio desarrollo laboral en los diferentes entes económicos del país.	Crear un sistema de información de seguimiento a egresados que ayuden en el desarrollo de sus actividades profesionales y con ello lograr un porcentaje del 10 % para el año 2021, el 40% para el año 2022, el 80% en 2023 y el 100% para el año 2024.
E.2 Evaluar el perfil de egreso de la comunidad estudiantil con la incorporación al sector laboral en los diferentes unidades económicas del país..	Actualizar los programas Institucionales acordes a las necesidades del sector laboral y con ello incrementar un 5% anual el índice de satisfacción a partir de año 2021.

## Proyecto 12: Consolidación de la Formación Profesional de Estudiantes

Problemática	Retos
E.1 Incrementar el porcentaje de titulación y eficiencia terminal.	Incrementar el porcentaje de titulación derivado del programa de seguimiento de estudiantes logrando un incremento del 45% para el año 2022, 65% para 2024 en posgrado y un 70% de eficiencia terminal.

## Proyecto 13: Mejora de los servicios bibliotecarios

Problemática	Retos
E1. Incrementar el acervo bibliográfico, considerando las recomendaciones de los organismos acreditadores.	Incrementar los materiales de consulta virtual, actualizar los inventarios y catálogos, de acuerdo a los programas de estudio y las recomendaciones por los organismos acreditadores para el año 2024
E2. Implementar un sistema apoyado en las tecnologías de la información y comunicación, para la conformación de colecciones y acervos.	Implementar un sistema de información eficiente que permita el apoyo de nuevas tecnologías de la información y comunicación para el año 2023.
E3. Establecer convenios de colaboración con otras instituciones	Motivar la firma de convenios interbibliotecarios de colaboración con instituciones para el mejor aprovechamiento de acervo bibliográfico y de investigación.

E4. Implementar la biblioteca virtual Institucional, que permitan mejorar el apoyo de información a las actividades académicas, investigación, vinculación y Extensión.

Implementar una biblioteca virtual en el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan y con ello lograr un incremento del 10% para el año 2021, el 25% para el año 2022 y un 50% para año 2023.

#### Proyecto 14: Desarrollo y Crecimiento de la infraestructura Privilegiando la Equidad.

Problemática	Retos
E1 Generar las condiciones adecuadas para los estudiantes durante su formación profesional a través del mejor aprovechamiento de la infraestructura instalada, incrementando la cobertura y permanencia	Instrumentar un Programa Anual de Equipamiento y con ello lograr un porcentaje del 100 % anual, que mejore el aprovechamiento de la infraestructura instalada.
E2. Elaboración de requisiciones con base en los lineamientos y conforme al catálogo de bienes.	Creación de un catálogo de bienes y de Lineamientos para la elaboración de Requisiciones logrando un incremento gradual de 80 % en tres meses y un 100% en seis meses.
E3. Crear un plan de innovación y crecimiento tecnológico que permita el desarrollo de planes de infraestructura tecnológica.	Cubrir el 80% de las necesidades de crecimiento al 2024 derivado de un Programa de innovación y crecimiento de la infraestructura tecnológica y con ello el lograr el equipamiento de equipos de cómputo a 6 alumnos para el año 2024.
E4. Mantenimiento de las Condiciones óptimas de funcionamiento de la infraestructura tecnológica del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.	Cumplimentar en un 98 % de avance del Programa de mantenimiento de la infraestructura tecnológica y con ello el logro del mejor aprovechamiento de la infraestructura instalada

E5 Construcción de una cancha deportiva de usos múltiples.	Construcción de una cancha de usos múltiples para los diferentes programas educativos con un 100 % de avance y esta sea habilitada y en uso para año 2021
<b>Problemática</b>	<b>Retos</b>
E6. Desarrollo de programas de verificación de bienes.	Implementar un Programa de verificación del inventario de bienes desarrollado en el año 2021
E7. Préstamo de mantenimiento preventivo, Correctivo y de servicios.	Derivado de la implementación del Programa de Mantenimiento integral de bienes muebles, inmuebles y servicios, Lograr en un 70% de satisfacción de mantenimiento para el año 2021, un 80% para el año 2022, el 90% para el año 2024 y una disminución del 70% en mantenimiento correctivo
E8. Instrumentar un Programa de Crecimiento de Infraestructura	Cumplimentar en un 100% anual el Programa de Crecimiento de infraestructura
E9. Aseguramiento del Máximo aprovechamiento de la infraestructura.	Cumplimentar en un 100% la utilización de aulas mediante el programa de asignación de aulas-grupo para el año 2024.

### Proyecto 15: Fomento de Actividades Deportivas.

Problemática	Retos
E1. Coadyuvar a la formación integral del estudiante, a través del desarrollo de actividades deportivas.	Participar en torneos deportivos oficiales, mediante un Programa oficial de participación deportiva logrando alcanzar el 40% anualmente.
E2. Ofrecer actividades deportivas en diferentes disciplinas.	Lograr un total de 6 disciplinas deportivas a lo largo del periodo, mediante el programa de actividades deportivas.

### Proyecto 16: Fomento de Actividades Culturales.

Problemática	Retos
E1. Gestión de recursos materiales, humanos, financieros y de infraestructura para actividades artísticas y culturales	Implementar un Programa de Actividades Artísticas y Culturales, que mediante encuestas de satisfacción se obtenga el 75% de aprovechamiento para el año 2024.
E2. Incrementar el número de alumnos incorporados a las Actividades artísticas y culturales.	Ampliar la cobertura de estudiantes en actividades culturales y artísticas logrando un porcentaje total para 2024 del 32 % acumulado.

## Proyecto 17: Difusión de Actividades Académicas y de Divulgación Científica

Problemática	Retos
E1. Edición de publicaciones de carácter académico y de Divulgación científica.	Lograr la emisión de una publicación a partir del año 2022, mediante una obra editorial, en temas académicos y de divulgación científica.
E2. Elaboración de la Política Editorial, con base en la normatividad aplicable.	Derivado de los Lineamientos de Editorial institucional lograr un avance del 100% para el año 2021
E3. Crear un Comité Editorial que revise y apruebe los proyectos a publicar, y que sea el órgano que vigile el cumplimiento de la normatividad editorial.	Tener conformado un Comité Editorial para el 2021 para el Mejoramiento de la Calidad de las Publicaciones Institucionales

### Eje 3: Impulso de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación

#### Descripción

Implementar acciones para el fortalecimiento del proceso de investigación y desarrollo tecnológico dentro de la institución, fomentando la participación de estudiantes y profesores en la solución de problemas del entorno; impulsar el desarrollo y consolidación de los cuerpos colegiados, así como la divulgación de las actividades realizadas, con el propósito de mantener informada a la sociedad.



Este eje comprende cinco proyectos: Fortalecimiento de las Academias y Cuerpos colegiados, Formación y Consolidación de Investigadores, la Investigación en la Solución de Problemas del Entorno y, Difusión de la Ciencia y el Desarrollo Tecnológico.

### Proyecto 18: Fortalecimiento de las Academias y Cuerpos Colegiados

Problemática	Retos
E.1 Fortalecimiento de la planeación de la gestión académica administrativa y su efecto en la calidad de los procesos educativos, a través de la evaluación permanente.	Para el 2021, establecer la metodología para integrar el sistema de evaluación y seguimiento del trabajo académico
E2. Orientar actividades del docente que permitan el cumplimiento de los requisitos de perfil deseable.	<b>Incrementar en un 8 % docentes con perfil deseable al 2024.derivado del Seguimiento de las actividades orientadas a la investigación.</b>
E3. Generar acciones de apoyo a las actividades de investigación del personal académico orientadas a promover el ingreso y permanencia al sistema nacional de investigadores.	Contar con el 5% de profesores pertenecientes al sistema Nacional de Investigadores mediante el Seguimiento de las acciones orientadas a promover el ingreso y permanencia al SNI.

### Proyecto 19: Formación y Consolidación de Investigadores

Problemática	Retos
E.1 Consolidar los cuerpos académicos en formación de la institución.	Lograr el Fortalecimiento de Cuerpos Académicos en los ejercicios posteriores 2 al 2021 y 3 al 2024.
E2. Participar con otras instituciones de educación superior en redes académicas	Incrementar en un 50% para el año 2024 la participación con otras IES en redes académicas con base de Programas de Redes académicas

### Proyecto 20: La investigación en la solución de problemas del entorno.

Problemática	Retos
E1. Atender las necesidades del entorno, mediante el desarrollo de proyectos de investigación.	Crear un proyecto anual de Investigación a partir del año 2021.

### Proyecto 21: Reconocimiento del Quehacer Docente e Investigación.

Problemática	Retos
--------------	-------

E.1 Establecimiento de mecanismos que garanticen la participación del personal docente y de investigación en las convocatorias del estímulo al desempeño docente así como su difusión del proceso hasta su otorgamiento.

Realizar la entrega del estímulo al desempeño docente a lo largo del periodo beneficiando a profesores mediante el reconocimiento de su labor y las aportaciones al quehacer del Tecnológico.

E2. Realizar acciones que permita el reconocimiento a la labor docente y de investigación

Realizar anualmente la entrega de distinciones, mediante ceremonias realizadas a lo largo del periodo.

## Proyecto 22: Difusión de la ciencia, y el desarrollo tecnológico.

Problemática	Retos
E1. Difusión de las actividades de investigación, mediante el empleo de herramientas tecnológicas.	Realizar una campaña anual de difusión mediante herramientas tecnológicas y el seguimiento del Programa de Difusión de la ciencia y el desarrollo tecnológico

## Eje 4: Compromiso Social

### Descripción

Consolidar los mecanismos de vinculación institucional con el entorno, mediante el diseño e implantación de modelos con un enfoque en el desarrollo proyectos que atiendan las necesidades del sector público, privado y social; impulsar la participación de estudiantes y profesores a través de la Educación Dual y los Nodos Educativos Productivos con los diferentes Unidades Económicas y, la cultura del emprendimiento e innovación tecnológica.

Este eje está formado por diez proyectos: Vinculación con el entorno, Proyectos Derivados de Convenios de Colaboración, Servicios y Proyectos Tecnológicos, Educación Dual, Nodos Educativos Productivos, Cultura de Emprendimiento, Compromiso Social, Sostenido y Sustentable, Servicio Social con Enfoque y Beneficio a la Sociedad, Aplicación del Conocimiento e Impulsar la Imagen Institucional en el Entorno.

**Proyecto 23: Vinculación con el entorno.**

Problemática	Retos
E1. Fortalecer el Consejo de Vinculación	Celebración de 2 sesiones del Consejo de Vinculación para el periodo 2021, que busquen la coparticipación y fortalezas de la institución.
E 2. Promover la participación de alumnos, docentes e investigadores en actividades con los sectores público privado y social.	Incrementar en un 20% de alumnos en proyectos Vinculados en los distintos sectores público, privado y social a partir del 2022.
E3. Elaborar estudio estratégico del sector público, privado y social, para identificar las áreas en las cuales el tecnológico puede contribuir en la solución de problemas y de negocios	Incrementar en un 20% de docentes en proyectos por programa académico ofertado en el Tecnológico a partir del 2022, mediante programas de vinculación

### Proyecto 24: Proyectos Derivados de Convenios de Colaboración.

Problemática	Retos
E1. Promover proyectos tecnológicos, derivados de los convenios de colaboración en los sectores público, privado y social.	Desarrollar proyectos tecnológicos en los distintos periodos: 1 en el año 2021, 2 para el año 2022 y 4 proyectos para el 2024.asi como el logro en un 10% Creatividad y en un 10% Emprendedurismo al 2024.

### Proyecto 25: Servicios y Proyectos Tecnológicos.

Problemática	Retos
E1. Elaboración de un reglamento para la realización y regularización de servicios y proyectos tecnológicos derivados de convenios de colaboración con el sector productivo.	Regular y formalizar la oferta de servicios y proyectos tecnológicos a los sectores público, privado y social mediante la creación de un reglamento de Servicios en un 100% en agosto del 2022..
E2 Elaborar una cartera de servicios por parte de las academias.	Elaboración de una cartera con 2 servicios profesionales ofrecidos por cada academia.

### Proyecto 26: Educación Dual.

Problemática	Retos
E1. Elaborar estudio estratégico de unidades económicas, viables de participar en la Educación Dual para identificar	Realizar un estudio anual de viabilidad de unidades económicas. durante el periodo.
E2. Fortalecer la participación de estudiantes en educación dual, mediante acciones de difusión.	Captar el mayor número de alumnos interesados en la modalidad de educación dual
E3. Fortalecer la difusión de la educación dual en las unidades económicas de nuestra zona de influencia.	Fomentar la difusión en el modelo de educación dual en los diferentes entes económicos de la zona de interés.

### Proyecto 27: Nodos Educativos Productivos

Problemática	Retos
E1. Coordinación con el sector productivo, acciones encaminadas a desarrollar programas o proyectos en áreas de interés común.	Realización de 2 proyectos o programas a lo largo del periodo a través de los nodos educativos productivos



E2. Participación de estudiantes de la oferta educativa alineada a los nodos educativos productivos.	Impulsar el número de estudiantes interesados en un 3% de la matrícula en el año 2022 y un 5% al 2024 mediante el Programa de difusión de N.E.P.
--	--

E3. Fortalecimiento de los contenidos de los planes y programas de estudios acordes a las necesidades del sector público, privado y social.	Diseñar 3 programas educativos alineados a las necesidades de los diferentes sectores productivos.
---	--

### Proyecto 28: Cultura de Emprendimiento

Problemática	Retos
E1. Elaboración de un programa que promueva el Emprendedurismo.	Realizar un programa de educación continua de manera anual en relación basados en los mecanismos institucionales orientados a la formación de emprendedores.

### Proyecto 29: Compromiso Social, Sostenido y Sustentable.

Problemática	Retos
E1. Obtener certificación bajo el estándar ISO 1400.	Obtención de un proceso de certificación para el año 2024 Implementación de un Sistema de Gestión Ambiental.

E2. Acreditar los laboratorios de acuerdo con la EMA u otro organismo de reconocido prestigio.	Lograr la acreditación de 2 laboratorios de acuerdo con la EMA u otro organismo de reconocido prestigio.
--	--

### Proyecto 30: Servicio Social con Enfoque y Beneficio a la Sociedad.

Problemática	Retos
E1. Contar con un sistema de información de Servicio social, veraz, oportuno y confiable.	Alcanzar un 100% del proyecto en el periodo 2021 derivado del Sistema de información de Servicio Social
E2. Impulsar proyectos y programas de servicio social a través del trabajo académico, administrativo y de investigación, vinculados con los sectores público, privado y social.	Impulsar a estudiantes en programas de servicio social en un 70 % para el año 2021 a través de trabajo académico y un 50% en 2024 en programas de apoyo comunitario.

HUIXQUILUCAN

### Proyecto 31: Aplicación del Conocimiento.

Problemática	Retos
E1. Contar con un sistema de información de residencias profesionales, veraz, oportuna y confiable.	Consolidar el proceso de residencias profesionales, a través de mecanismos que garanticen el seguimiento y desarrollo

oportuno de las actividades realizadas por los estudiantes en los diferentes sectores en un 100% en el año 2021.

E2. Impulsar proyectos y programas de residencias profesionales a través del trabajo académico, administrativo y de investigación, vinculados con los sectores público, privado, social e institucional.

Impulsar la participación de estudiantes en residencias en un 70% en el año 2022, derivado del Programa Institucional de residencias Profesionales.

### Proyecto 32: Impulsar la Imagen Institucional en el Entorno.

Problemática	Retos
E1. Fortalecer la difusión de las actividades culturales, deportivas y académicas que ofrece el tecnológico, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes.	Fomentar la difusión una campaña anual de la oferta educativa y de servicios de extensión mediante el Programa de Difusión Institucional.
E2. Evaluar permanente las campañas de difusión de la oferta educativa.	Sensibilizar e informar en un 85% a estudiantes de Educación Media Superior de la zona de afluencia sobre la oferta educativa del Tecnológico.
E3. Aplicar los lineamientos de identidad gráfica institucional en todos los elementos de difusión que se emitan por el Tecnológico.	Lograr en un 100% de cumplimiento del Programa de Imagen Institucional a partir del año 2021, conforme a los lineamientos de identidad.

E4. Incrementar el alcance de los medios de comunicación propios para mantener informada a la comunidad de los eventos que se realizan en el tecnológico

Mantener informada a la comunidad estudiantil en un 40% sobre las publicaciones oficiales en el 2021.y en un 70% para el año 2024.

## Eje 5. Gestión y Gobernanza Institucional.

### Descripción

Modernizar la Gestión Institucional, fomentando la participación de la comunidad del tecnológico de manera abierta, transparente y digital, propiciando la sana convivencia y el buen Gobierno.

Este eje comprende ocho proyectos: Fortalecimiento de los Procesos de Planeación, Impulso a la toma de decisiones, Gestión Eficiente del Presupuesto, Mejora de los Procesos Administrativos, Mejora de las funciones, Atención a la Salud, Normatividad Interna y, Fomento a los Valores Cívicos.

### Proyecto 33: Fortalecimiento de los Procesos de Planeación.

Problemática	Retos
E1. Generar el sistema único de indicadores	Modernizar los procesos de planeación mediante el empleo del Catálogo General de Indicadores LOGRANDO UN 100% cumplimiento en el año 2021.

E2. Seguimiento a los Proyectos Estratégicos institucionales	Medición, evaluación y control lograr en un 100% de los Proyectos Estratégicos institucionales ejecutados en el año.
E3. Medición, evaluación y control de los avances del PID Visión 2024.	Lograr el 100% de desempeño anual mediante reportes de evaluación de desempeño y seguimiento del PDI
E4. Seguimiento a los indicadores para la toma de decisiones.	Obtener el 80% más de conocimiento del catálogo General de Indicadores mediante una encuesta de conocimientos y así mismo alcanzar un 90% en el tercer año la evaluación semestral acorde al Programa de Evaluación de Indicadores.

### Proyecto 34: Impulso a la Toma de Decisiones

Problemática	Retos
E1. Formalización del Desarrollo y Reingeniería de Sistemas de Información. E2. Formalización de la Integración de Sistemas de Información.	Contar con un Sistema Integral de Información logrando un 50% en el año 2021.y un 100% de conformación del área Interna de Desarrollo, I integración y Reingeniería de Sistemas de Información en el año 2022.
E3. Establecimiento del Área de Documentación de Sistemas y Tecnologías de Información.	Conformación del área Interna de Documentación de Tecnologías de Información. En un 50% en el año 2022 y alcanzando un 100% para el año 2024.
E4. Establecimiento de los alcances del Sistema Integral de Información en base a los sistemas institucionales en operación, así como la incorporación de nuevos desarrollos.	Desarrollo e Integración del Sistema Integral de Información logrando un porcentaje del 50% para el año 2022 y 100% de cumplimiento para el año 2024.

### Proyecto 35: Gestión Eficiente del Presupuesto.

Problemática	Retos
E1. Integración documentos de gestión para obtención de recursos y asegurar la operación del Tecnológico.	Integrar la documentación de gestión cumplimentando en un 100% el aseguramiento y la mejora de las operaciones del Recurso Financiero en la rendición de cuentas y el impulso de la calidad, así como la evaluación programática.
E2. Aseguramiento del cumplimiento normativo en la integración y gestión de la documentación del ejercicio de presupuesto.	Lograr en un 100%, la integración y gestión de la documentación estados financieros, de ingresos propios, de Egresos y Nóminas conciliadas del ejercicio de presupuestal.
E3. Sistematizar las operaciones de ingreso.	Lograr en un 100% el avance del Programa: Sistema Informático de Ingresos al cierre de 2021.

### Proyecto 36: Mejora de los Procesos Administrativos.

Problemática	Retos
E1. Optimización en la entrega, recepción y procesamiento de información para los trámites de Altas y Bajas en plantilla e	Brindar atención oportuna en tiempo y forma de trámites provenientes de las distintas áreas administrativas logrando,



ISSEMyM, expedientes , Acuerdos, Contratos, justificaciones y comisiones.	un porcentaje de satisfacción en un 90% en 2021 y el 100% para el año 2024
---	--

E2. Fortalecimiento de las relaciones laborales, docentes y administrativas.	Cumplimiento en un 100% al año 2024 del contrato colectivo de trabajo y condiciones generales de trabajo así como la actualización de instrumentos normativos laborales
--	---

### Proyecto 37: Mejora de las funciones.

Problemática	Retos
E1. Redimensionamiento de funciones para Mejorar la estructura operativa.	Lograr mediante un análisis y propuesta de reenfoque organizacional el 100% de avance para el año 2022

### Proyecto 38: Atención a la Salud.

Problemática	Retos
E1. Crear un programa de atención a la salud preventivo y resolutivo	Lograr un avance del 100% al año 2021 <b>en el Programa</b>
E2. Realización de campañas preventivas y de cultura altruista en materia de salud	Integral de Atención a la Salud, con el propósito de asegurar la salud e incrementar la productividad del personal , así como la mantener informado al personal sobre alguna contingencia epidemiológica a partir del 2021.

E3. Elaborar protocolos de actuación para situaciones que pongan en riesgo la integridad de la comunidad del tecnológico  
 Crear un protocolo de actuación para las situaciones de riesgo cumpliéndose en un 100% al año 2021.

**Proyecto 39: Normatividad Interna.**

Problemática	Retos
E1. Detectar las necesidades normativas	Realización de un programa anual cumplimentándose en un 100%, derivado de la revisión y actualización de la normatividad del TESH.
E2. Atención a las reformas y modificaciones de las Leyes Federales y Estatales de aplicación al tecnológico.	Lograr un 100% anual derivado de la Revisión de la "Gaceta del Gobierno", "Diario Oficial de la Federación".

**Proyecto 40: Fomento a los Valores Cívicos.**

Problemática	Retos
E1. Ofrecer y difundir los servicios de orientación cívica y social.	Mantener la orientación cívica y social para garantizar la formación integral en un 35 % de la población estudiantil semestralmente.
E2. Desarrollar campañas de concienciación cívica y social y difundirlas.	Realización de encuestas anuales de satisfacción de participación en campañas obteniendo un 90% de asistentes satisfechos.

E3. Elaborar Programa Institucional para el fortalecimiento de Valores.	Elaboración de un programa institucional de valores para el año 2021 para garantizar la formación integral en la oferta educativa del tecnológico.
---	--

## Eje Transversal 1: Sustentabilidad

### Descripción

Contempla acciones dentro de los Planes y Programas de Estudios, con enfoque a energías renovables, biodiversidad y medio ambiente, fortaleciendo la cultura de la sustentabilidad en el tecnológico.

### Proyecto 41: Contribución a la sustentabilidad.

Problemática	Retos
E1. Gestión educativa con enfoque a energías renovables, biodiversidad y medio ambiente, entre otras promoviendo el uso eficiente de los recursos disponibles	Desarrollar un plan institucional de Sustentabilidad, considerando acciones que contribuyan al desarrollo sustentable, a través de las actividades académicas con un 100% de cumplimiento para el año 2022.

## Eje Transversal 2. Inclusión, Igualdad y Erradicación de la Violencia de Género.

### Descripción

El presente proyecto contempla acciones para fomentar la inclusión e igualdad de oportunidades, asegurándose de disponer de los mecanismos educativos adecuados para los grupos vulnerables, así como aplicar programas de erradicación de prácticas discriminatorias en la comunidad del tecnológico.

### Proyecto 42: Fomento a la Igualdad e inclusión, y eliminación de la discriminación y violencia de género.

Problemática	Retos
E1. Garantizar la inclusión e igualdad de oportunidades, asegurándose de disponer de los mecanismos educativos adecuados para los grupos vulnerables, así como, aplicar programas de erradicación de prácticas discriminatorias.	Elaborar un Plan de Acción que contribuya al respeto, igualdad, inclusión y eliminación de la violencia de género y discriminación con un porcentaje de cumplimiento del 100 % para el año 2022

### Ejes de desarrollo del TecNM

#### Eje 1: Pertinencia y Calidad de los Programas Educativos

Acorde a los avances del conocimiento científico y tecnológico, que contribuyan al desarrollo del país, requiere de ampliar la capacidad de respuesta, garantizando la equidad, la calidad y pertinencia de los programas educativos favoreciendo el compromiso social institucional.

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
1. Calidad de los programas educativos	1	Fortalecer la calidad de los programas educativos a través de su acreditación por organismos externos.	1.1	Acreditar los programas educativos que cumplen con los requisitos establecidos por organismos externos	Porcentaje de programas Acreditados.	Constancia	Modelo educativo actualizado en el año N	SSE SPE SVyE SAF SPE
			1.2	Mantener la acreditación de los programas educativos	Porcentaje de recomendaciones solventadas	Programa	No. de recomendaciones solventadas / No. de recomendaciones totales.	SSE SPE SVyE SAF SPE

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
2. Aprendizaje		Fortalecer, coordinar y supervisar la enseñanza del idioma inglés, considerando las necesidades	2.1	Ampliar la cobertura de la enseñanza del idioma inglés	Alumnos inscritos en cursos de inglés	Alumnos	N de total de alumnos	SEP
			2.2	Fomentar la participación del personal docente, administrativo y de apoyo, en cursos del	No. de docentes, directivos y personal de apoyo	persona	N total de personal docente y administrativo	SEP SAF

del idioma inglés	2	académicas, de los estudiantes y de su futuro desempeño profesional		idioma inglés			
			2.3	Promover la creación de la Academia de Inglés	Academia formada	Documento	SEP
			2.4	Proporcionar becas de apoyo a docentes, administrativos y alumnos para el aprendizaje del idioma inglés por parte del TESH	Becas Ofrecidas	Acción	SSE

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
3. Formación del personal docente	3	Impulsar la actualización y profesionalización del personal docente, mediante la operación del Programa de capacitación, con el propósito de desarrollar, complementar, perfeccionar y actualizar los conocimientos y habilidades necesarios para lograr un óptimo	3.1	Implementar cursos de actualización y profesionalización docente con enfoque a la especialización en las áreas de competencia	Horas de capacitación	Docente	(Número de docentes capacitados y/o actualizados en el año n / Número total de docentes en el año n)*100	SSE
			3.2	Especializar las funciones de docencia del personal docente de acuerdo con los requisitos de Perfil Deseable.	Docentes en eventos de formación y actualización profesional.	Docente		SSE



	funcionamiento de las funciones		3.3	Ofrecer cursos de utilización de Tecnologías de Información y la Comunicación aplicadas a la educación para la creación de nuevos ambientes de aprendizaje.	Porcentaje de las docentes capacitados en el uso de tecnologías de información y comunicación en el Aula.	Docente		SSE
			34	Ofrecer apoyos a los Docentes para alcanzar el siguiente grado académico de su formación profesional.	Porcentajes de docentes apoyados a alcanzar un grado académico	Docente		SSE
			3.5	Ofrecer capacitación a los Docentes para alcanzar proficiencia en el uso de herramientas de educación a distancia.		Docente		SSE
<b>Objetivo</b>	<b>Nº Línea de Acción</b>	<b>Línea de acción</b>	<b>Nº Proyecto</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Método de cálculo</b>	<b>Área Responsable</b>
		Fortalecer el nivel de desempeño del personal Administrativo, a	4.1	Detectar necesidades de capacitación, mediante la aplicación de DNC	Estudio de la congruencia entre la DNC y cursos impartidos	Programa de capacitación		SAF

4. Formación del Personal Administrativo	4	través de un programa anual de capacitación, que contribuya al mejoramiento de sus funciones	4.2	Impartición de cursos capacitación	Encuesta de satisfacción de los cursos capacitación	Programa de capacitación de	SAF
			4.3	Mejoramiento del clima organizacional	Encuesta clima organizacional	Programa de ambiente laboral	SAF
			4.4	Ofrecer apoyos al personal administrativo para alcanzar el siguiente grado académico de su formación profesional	Porcentajes de administrativos apoyados a alcanzar un grado académico	Personal capacitado	SAF

## Eje 2: Atención Estudiantil con Equidad

### Descripción

Fortalecer el modelo educativo que nos permita alcanzar mejores niveles de desarrollo académico, mediante la aplicación oportuna de criterios de cobertura, igualdad e inclusión, aprovechando las tecnologías de la información y comunicación; ampliación y uso eficiente de la infraestructura instalada, proporcionando oportunidades de educación profesional de excelencia a la población.

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
		Ampliar la cobertura y capacidad de atención a la demanda con calidad y responsabilidad	5.1	Ampliar la oferta educativa, utilizando de manera eficiente las instalaciones	Nuevos programas educativos.	Programa educativo	( Total de programas educativos acreditados en el año n / Total de programas educativos acreditables en el	SSE

5. Equidad Educativa	5	social					año n)*100
			5.2	Desarrollar programas educativos soportados por las tecnologías de la información y las comunicaciones para ampliar la cobertura de la oferta educativa	Programa educativo en modalidad no presencial	Programa educativo	SSE

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
6. Apoyo a la docencia	6	Impulsar la integración de las tecnologías de la información y comunicaciones al proceso educativo, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes.	6.1	Desarrollar materiales de apoyo didáctico, para apoyar las actividades docentes.	Material didáctico realizado	Programa		SSE
			6.2	Fortalecer las acciones que permitan incorporar el uso de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo	Gestión de herramientas digitales	Acción	((Número de estudiantes que participan en procesos de certificación realizados en el año n /Número de estudiantes que participan en procesos de certificación realizados en el año n-1)-1)*100	SSE
			6.3	Fortalecer las acciones que permitan incorporar el uso de las tecnologías	Otorgar facilidades a personal docente para la adquisición de	Acción		SSE

				de la información y equipo de cómputo comunicación en el personal con proceso educativo características que favorezcan la impartición de clases a distancia		
--	--	--	--	--	--	--

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
7. Tutorías Académicas	7	Incrementar la permanencia, éxito académico y aprovechamiento escolar, a través de la ampliación de los servicios educativos	7.1	Fortalecer el Programa Institucional de Tutorías (PIT), con la finalidad de asegurar la permanencia escolar y la formación integral del estudiante.	Estudiantes atendidos a través del PIT	Programa		SEP
			7.2	Establecer mecanismos que permita articular la adquisición del conocimiento con el desarrollo integral del estudiante que propicie el aprendizaje significativo		Programa		SEP
			7.3	Proporcionar los apoyos académicos, medios y estímulos, a través de atención personalizada durante su formación profesional		Programa		SEP

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
8: Asesorías Académicas	8	Incrementar la permanencia, éxito académico y aprovechamiento escolar, a través de la ampliación de los servicios educativos.	8.1	Fortalecer la asesoría académica, que permita desarrollar en los estudiantes, las competencias necesarias para su óptimo desempeño	Estudiantes con problemas de reprobación	Estudiante	No. de estudiantes con problemas de reprobación/No. de estudiantes atendidos x100	SEP

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
9: Formación de Profesores y Estudiantes a través de la Movilidad	9	Ofrecer oportunidades de formación a estudiantes y profesores, a través de alianzas académicas.	9.1	Diseñar e Implementar un programa de intercambio y movilidad académica.	No. de alumnos y profesores incorporados a programas de movilidad	Programa		SEP

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
					Permanencia de alumnos con apoyo	Estudiante		SSE

10. Apoyos para la Permanencia Estudiantil	10	Contribuir a la permanencia de los estudiantes durante su formación profesional, mediante el otorgamiento de apoyos.	10.1	Brindar apoyos a los estudiantes.	Número de solicitudes atendidas de seguro facultativo y de padres de familia respecto a las solicitudes recibidas	Estudiante	SSE
					Alumnos de licenciatura con apoyo.	Estudiante	SSE

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
11. Seguimiento al Desempeño de Egresados	11	Fortalecer el seguimiento de egresados, a través de acciones institucionales que permitan identificar la pertinencia de los planes y programas de estudio en concordancia a las necesidades de los sectores productivos.	11.1	Crear un sistema de información para el seguimiento de las actividades profesionales de los egresados	Avance del Sistema.	Sistema		SVyE
			11.2	Evaluar el perfil de egreso con la incorporación al sector laboral.	Índice de satisfacción de los empleadores.  Índice de satisfacción de los egresados a sus estudios	Programa	(Egresados de Educación Superior en el ciclo escolar n / Total de estudiantes a egresar en el ciclo escolar n)*100	SVyE



Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
12. Consolidación de la Formación Profesional de Estudiantes	12	Consolidar el acompañamiento de los estudiantes desde su ingreso hasta la obtención de su título profesional	12.1	Incrementar el porcentaje de titulación y eficiencia terminal	Porcentaje de Titulación.  Porcentaje de eficiencia Terminal.	Documento	((Titulados en el año n /Titulados en el año n-1 )-1)*100	SSE

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
13. Mejora de los servicios bibliotecarios	13	Apoyar los procesos académicos, de investigación, vinculación y difusión, mediante la organización, control y evaluación eficiente del acervo bibliográfico, y audiovisuales con que cuenta la institución; así como, incrementar los materiales de	13.1	Incrementar el acervo bibliográfico, considerando recomendaciones de los organismos acreditadores	Volúmenes por alumno de acuerdo a los programas de estudio	Estudiante		SVyE
			13.2	Implementar un sistema apoyado en las tecnologías de la información y comunicación, para la conformación de colecciones y acervos.	Sistema de Información.	Sistema		SVyE
			13.3	Establecer convenios	Número de Convenios	convenio		SVyE

		consulta virtual, actualizar los inventarios y catálogos, apoyados en las tecnologías de la información y comunicación.		colaboración con otras instituciones	interbibliotecarios			
			13.4	Implementar la biblioteca virtual Institucional, que permitan mejorar el apoyo de información a las actividades académicas, investigación, vinculación y extensión.	Implementación del Proyecto.	Sistema		SVyE

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
14. Desarrollo y Crecimiento de la infraestructura Privilegiando la Equidad	14	Generar las condiciones adecuadas para los estudiantes durante su formación profesional, a través del mejor aprovechamiento de la infraestructura instalada, incrementando la cobertura y permanencia.	14.1	Instrumentar un Programa Anual de Equipamiento	Cumplimiento al Programa Anual de Equipamiento.	Programa		SAF SSE
			14.2	Elaborar requisiciones con base en los lineamientos y conforme al catálogo de bienes.	Avance en integración de Catálogo.	Programa	Requisiciones elaborados con lineamientos / total de requisiciones recibidas x 100	SAF
			14.3	Crear un plan de innovación y crecimiento tecnológico que permita el desarrollo de planes de infraestructura tecnológica	Estudio de innovación y crecimiento de la infraestructura tecnológica.	Equipo de computo		SSE

			<b>14.4</b>	Mantener en Condiciones óptimas de funcionamiento infraestructura tecnológica.	Aulas equipadas con Infraestructura de tecnologías de información.	Programa		SSE
			<b>14.5</b>	Construcción de una cancha deportiva de usos múltiples.	Cumplimiento de la creación de la cancha de usos múltiples	Infraestructura		SAF
			<b>14.6</b>	Prestar mantenimiento preventivo, correctivo y de servicios	Encuestas de satisfacción de mantenimiento.	Programa		SAF
			<b>14.7</b>	. Instrumentar un Programa de Crecimiento de Infraestructura	Cumplimiento del Programa de Crecimiento de Infraestructura	Programa		SAF
			<b>14.8</b>	Asegurar el máximo aprovechamiento de la infraestructura	Porcentaje de utilización de Aulas.	Programa		SAF

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
----------	--------------------	-----------------	-------------	----------	-----------	------------------	-------------------	------------------

15. Fomento de Actividades Deportivas	15	Coadyuvar a la formación integral del estudiante, a través del desarrollo de actividades deportivas.	15.1	Participar en torneos deportivos oficiales	Atención a las convocatorias oficiales.	Programa	SVyE
			15.2	Ofrecer actividades deportivas en diferentes disciplinas	Número de actividades deportivas en funcionamiento.	Programa	SVyE

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
16. Fomento de Actividades Culturales	16	Contribuir a la formación integral de los estudiantes, mediante el desarrollo de actividades culturales.	16.1	Gestión de recursos materiales, humanos, financieros y de infraestructura para actividades artísticas y culturales	Encuesta de Satisfacción.	Programa		SVyE
			16.2	Incrementar el número de alumnos incorporados a las actividades artísticas y culturales.	Porcentaje de la matrícula total de alumnos en actividades culturales.	Programa		SVyE

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
----------	--------------------	-----------------	-------------	----------	-----------	------------------	-------------------	------------------

17. Difusión de Actividades Académicas y de Divulgación Científica	17	Contar con un programa que contemple la publicación de material impreso y digital de carácter informativo, en temas académicos y de divulgación científica	17.1	Editar publicaciones de carácter académico y de divulgación científica.	No. de Publicaciones emitidas.	Publicación	(total de publicaciones en el año n/total de publicaciones en el año nn-1)-1*100)	SEP
			17.2	Elaborar la Política Editorial, con base en la normatividad aplicable	Avance de los Lineamientos Editoriales	Documento		SEP
			17.3	Crear un Comité Editorial que revise y apruebe los proyectos a publicar, y que sea el órgano que vigile el cumplimiento de la normatividad editorial.	Comité Editorial	Comité		SEP

### Eje 3: Impulso de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación

#### Descripción

Implementar acciones para el fortalecimiento del proceso de investigación y desarrollo tecnológico dentro de la institución, fomentando la participación de estudiantes y profesores en la solución de problemas del entorno; impulsar el desarrollo y consolidación de los cuerpos colegiados, así como la divulgación de las actividades realizadas, con el propósito de mantener informada a la sociedad.

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
				Fortalecer la planeación de la gestión académico administrativa y su efecto en la calidad de los	Sistema de evaluación y seguimiento	de y Sistema de Evaluación	Total de docentes evaluados en el ciclo escolar n /total de docentes en el año n)*100	SSE

18. Fortalecimiento de las Academias y Cuerpos Colegiados	18	Fortalecer El Quehacer De Las Academias Y Los Cuerpos Colegiados, Privilegiando El Trabajo En Redes.	18.1	procesos educativos, a través de la evaluación permanente			
			18.2	Orientar las actividades del docente que permitan el cumplimiento de los requisitos de perfil deseable	Número de profesores con perfil deseable.	Docente	SSE
			18.3	Generar acciones de apoyo a las actividades de investigación del personal académico orientadas a promover el ingreso y permanencia al sistema nacional de investigadores	Número de profesores SNI.	Acción	SSE

# HUIXQUILUCAN



Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
19. Formación y Consolidación de Investigadores	19	Fortalecer los Cuerpos Académicos de los programas educativos del Tecnológico, que contribuyan al bienestar de la sociedad, mediante el desarrollo de nuevos conocimientos.	19.1	Consolidar los cuerpos académicos en formación de la institución	Cuerpo Académico consolidado.	Cuerpo Académico		SEP
			19.2	Participar con otras instituciones de educación superior en redes académicas	Porcentaje de investigadores integrados a Redes Académicas.	Docentes investigadores		SEP

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
20. La investigación en la solución de problemas del entorno	20	Realizar acciones de investigación, fomentando la participación de estudiantes y profesores propiciando la generación de productos que contribuyan al bienestar social.	20.1	Atender las necesidades del entorno, mediante el desarrollo de proyectos de investigación	Número de proyectos de Investigación entre el número de proyectos programados.	Proyecto	$(\text{Total de proyectos de investigación en el año } n / \text{total de proyectos en el año } n-1) \cdot 100$	SEP

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
21.Reconocimiento del Quehacer Docente e Investigación	21	Fortalecer el Desempeño del Personal Docente y de Investigación, mediante el reconocimiento de su labor y las aportaciones al quehacer del Tecnológico.	21.1	Establecer mecanismos que garanticen la participación del personal docente y de investigación en las convocatorias del estímulo al desempeño docente	Número de profesores beneficiados con el estímulo al desempeño docente	Docentes beneficiados		SEP
			21.2	Generar una amplia difusión sobre los procesos para el otorgamiento de estímulos al desempeño docente		Difusión de procesos	((Número de acciones de vinculación y extensión realizadas en el año n / Número de acciones de vinculación y extensión realizadas en el año n-1)-1)*10	SEP SVyE
			21.3	Realizar acciones que permita el reconocimiento a la labor docente y de investigación	Número de profesores reconocidos por su labor	Acción		SEP

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
22. Difusión de la ciencia, el desarrollo tecnológico	22	Divulgar los logros del tecnológico en materia de investigación y desarrollo tecnológico a la población, para mantenerla informada de las actividades realizadas.	22.1	Difundir las actividades de investigación, mediante el empleo de herramientas tecnológicas	Campaña de difusión	Campaña	Número de acciones de formación integral realizadas en el trimestre n del año n/número de acciones de formación integral realizadas en el año n-1)-1)*100	

#### Eje 4: Compromiso Social

##### Descripción

Consolidar los mecanismos de vinculación institucional con el entorno, mediante el diseño e implantación de modelos con un enfoque en el desarrollo proyectos que atiendan las necesidades del sector público, privado y social; impulsar la participación de estudiantes y profesores a través de la Educación Dual y los Nodos Educativos Productivos con los diferentes Unidades Económicas y, la cultura del emprendimiento e innovación tecnológica.

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
23: Vinculación con el entorno	23	Fortalecer la vinculación con el sector público y social,	23.1	Fortalecer el Consejo de Vinculación.	No de sesiones del Consejo de Vinculación.	Consejo de Vinculación	Total de convenios firmados con los sectores en el año n / Total de convenios	SVyE

		mediante la generación de esquemas de coparticipación para la atención de sus necesidades con base a las capacidades y fortalezas de la institución.						firmados con los sectores en el año n-1)*100	SVyE				
								23.2		Promover la participación de alumnos, docentes e investigadores en actividades con los sectores público, privado y social	Porcentaje de Alumnos y Docentes con Vinculación.	Programa de	Número de acciones de vinculación y extensión realizadas en el año n / número de acciones de vinculación y extensión realizadas en el año n-1)*100
								23.3		Elaborar estudio estratégico del sector público, privado y social, para identificar las áreas en las cuales el tecnológico puede contribuir en la solución de problemas y de negocios	Estudio anual realizado	Estudio de vinculación con el sector público, privado y social	
Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable					
24. Proyectos Derivados de Convenios de Colaboración	24	Desarrollar proyectos tecnológicos, derivados de los convenios de colaboración con los sectores público, privado y social	24.1	Promover proyectos tecnológicos en los sectores público, privado y social	Número de Proyectos Tecnológicos. Alumnos de Licenciatura en Proyectos de Investigación Tecnológica.	Proyectos	Total de convenios firmados con los sectores en el año n / Total de convenios firmados con los sectores en el año n-1)*100	SVyE					

					Alumnos que participan en actividades de creatividad y emprendedores.		
--	--	--	--	--	---	--	--

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
26.Educación Dual	26	Fortalecer la participación del sector productivo, a través de la educación dual, generando mayores oportunidades de aprendizaje.	26.1	Elaborar estudio estratégico de unidades económicas, viables de participar en la Educación Dual para identificar	Estudio realizado	Estudio		SVyE
			26.2	Fortalecer la participación de estudiantes en educación dual, mediante acciones de difusión.	Número de estudiantes de interesados/Número de estudiantes a los que se les difundió la educación dual x 100	Estudiante	número de estudiantes en educación dual en el ciclo escolar n/total de la matrícula potencial en educación dual en el año n-1)*100	SVyE
			26.3	Fortalecer la difusión de la educación dual en las unidades económicas de nuestra zona de influencia.	Número de visitas realizadas/ Número de visitas programadas x 100	Acción		SVyE

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
27.Nodos Educativos Productivos	27	Impulsar la participación del tecnológico con el sector productivo, a través de los nodos educativos productivos, generando mayores oportunidades de aprendizaje.	27.1	Realizar en coordinación con el sector productivo, acciones encaminadas a desarrollar programas o proyectos en áreas de interés común.	Número de programas o proyectos realizados	Programa	Número de programas o proyectos realizados/número de programas o proyectos programados x 100	SEP
			27.2	Impulsar la participación de estudiantes de la oferta educativa alineada a los nodos educativos productivos.	Número de estudiantes interesados	Programa	Número de estudiantes interesados/Número de estudiantes a los que se les dio la difusión x 100	SEP
			27.3	Fortalecer los contenidos de los planes y programas de estudios acordes a las necesidades del sector público, privado y social	Programas alineados y actualizados	Programa		SEP

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
28.Cultura de Emprendimiento	28	Crear mecanismos institucionales orientados a la formación de emprendedores.	28.1	Elaborar programa que promueva el emprendedurismo	Programa de Educación Continua	Programa	Total de acciones para fomentar una cultura emprendedora en el trimestre n del año n/ Total de acciones para	SEP



								fomentar una cultura emprendedora en el trimestre n del año n-1)*100
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
29. Compromiso Social, Sostenido y Sustentable	29	Elevar el compromiso institucional en favor del desarrollo sostenido y sustentable.	29.1	Obtener certificación bajo el estándar ISO 1400.	Proceso certificado	Proceso	Total de certificaciones que cuenta la institución en el año n /total de certificaciones referentes)*100	SPE
			29.2	Obtener certificación bajo el estándar ISO 1400.	Laboratorio Acreditado	Proceso		SPE

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
30. Servicio Social con Enfoque y Beneficio a la Sociedad	30	Consolidar el servicio social, para lograr la formación integral de los estudiantes y su participación permanente en la sociedad.	30.1	Contar con un sistema de información de servicio social, veraz, oportuno y confiable.	Avance del sistema.	Sistema	Estudiantes que participan /total de estudiantes que deben realizar servicio social X 100.	SVyE
			30.2	Impulsar proyectos y programas de servicio social a través del trabajo académico, administrativo y de investigación, vinculados	Porcentaje de alumnos en Servicio Social dirigido a programas de apoyo comunitario.	Estudiantes		SVyE

				con los sectores público, privado y social.			
--	--	--	--	---	--	--	--

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
31. Aplicación del Conocimiento	31	Consolidar el proceso de residencias profesionales, a través de mecanismos que garanticen el seguimiento y desarrollo oportuno de las actividades realizadas por los estudiantes en los diferentes sectores.	31.1	Contar con un sistema de información de residencias profesionales, veraz, oportuno y confiable.	Avance del sistema.	Sistema		SVyE
			31.2	Impulsar proyectos y programas de residencias profesionales a través del trabajo académico, administrativo y de investigación, vinculados con los sectores público, privado, social e institucional.	Estudiantes en residencia profesional	Estudiante	Estudiantes que participan /total de estudiantes que deben realizar residencia profesional X 100	SVyE

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
32. Impulsar la Imagen Institucional en el Entorno	32	Proyectar la imagen del Tecnológico como una Institución de Educación Superior de calidad,	32.1	Fortalecer la difusión de las actividades culturales, deportivas y académicas que ofrece el tecnológico, contribuyendo a la	Campañas de Difusión de la oferta educativa y de servicios de	Campaña de difusión	Numero de acción de formación integral reanalizadas en el año n/ Numero de acción de	SVyE

mediante la promoción de la oferta educativa, de servicios y la difusión del quehacer institucional.		formación integral de los estudiantes	extensión		formación integral reanalizadas en el año n-1)-1)*100
	32.2	Evaluar permanente las campañas de difusión de la oferta educativa.	Alumnos informados de Educación Media Superior.	Estudiante	SVyE
	32.3	Aplicar los lineamientos de identidad gráfica institucional en todos los elementos de difusión que se emitan por el Tecnológico	Porcentaje de apoyos gráficos conforme a lineamientos de identidad Tecnológico	Programa Imagen Institucional	SVyE
	32.4	Incrementar el alcance de los medios de comunicación propios para mantener informada a la comunidad de los eventos que se realizan en el tecnológico	Encuesta del alcance de las publicaciones oficiales.	Programa Medios de comunicación institucionales.	SVyE

## Eje 5. Gestión y Gobernanza Institucional

### Descripción

Modernizar la Gestión Institucional, fomentando la participación de la comunidad del tecnológico de manera abierta, transparente y digital, propiciando la sana convivencia y el buen Gobierno.

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
33. Fortalecimiento de los Procesos de Planeación	33	Modernizar los procesos de planeación mediante el empleo de herramientas tecnológicas que faciliten la integración y validación de indicadores en la gestión institucional.	33.1	Generar el sistema único de indicadores.	Sistema	Sistema		SPE
			33.2	Seguimiento a los Proyectos Estratégicos institucionales.	Medición, evaluación y control de los Proyectos Estratégicos institucionales	Proyectos Tecnológicos	(No. de Proyectos Estratégicos definidos / No. de Proyectos Estratégicos operando) x 100	SPE
			33.3	Medición, evaluación y control de los avances del PID Visión 2024	Reporte de evaluación del desempeño	Documento		SPE
			33.4	Dar seguimiento a los indicadores para la toma de decisiones	Encuesta de conocimiento.	Documento		SPE

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
34. Impulso a la Toma de Decisiones	34	Contar con un Sistema Integral de Información que proporcione soporte para la toma de decisiones	34.1	Formalizar el Desarrollo y Reingeniería de Sistemas de Información	Conformación de área.	Acción		SPE
			34.2	Formalizar la Integración de Sistemas				SPE

		gerenciales a todos los niveles de la institución.		de Información				
			34.3	Establecer el Área de Documentación de Sistemas y Tecnologías de Información.	Conformación de área.	del Documento		SPE
			34.4	Establecer los alcances del Sistema Integral de Información en base a los sistemas institucionales en operación, así como la incorporación de nuevos desarrollos.	Sistema Integral de Información	Sistema		SPE
<b>Objetivo</b>	<b>Nº Línea de Acción</b>	<b>Línea de acción</b>	<b>Nº Proyecto</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Método de cálculo</b>	<b>Área Responsable</b>
35. Gestión Eficiente del Presupuesto	35	Mejorar la operación y control del presupuesto de ingresos y egresos por programas, proyectos y centro de costo.	35.1	Integrar documentos de gestión para obtención de recursos. y asegurar la operación del Tecnológico	PTA.POA. Anteproyecto de inversión, evaluación, programación y presupuesto. Programa de Impulso a la Calidad. Rendición de cuentas elaborados.	Documentos		SAF SPE

			35.2	Asegurar el cumplimiento normativo en la integración y gestión de la documentación del ejercicio de presupuesto	Informe estados financieros, de ingresos propios, de Egresos y Nóminas	Programa de Ejercicio Presupuestal.		SAF SPE
			35.3	Sistematizar las operaciones de ingreso	Avance del sistema.	Programa: Sistema Informático de Ingresos.		SAF SPE
Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
36: Mejora de los Procesos Administrativos	36	Brindar seguridad y tranquilidad al personal que labora en el Tecnológico mediante la gestión en tiempo y forma de trámites provenientes de las distintas áreas administrativas.	36.1	Optimizar la entrega, recepción y procesamiento de información para los trámites de Altas y Bajas en plantilla e ISSEMyM, expedientes, Acuerdos, Contratos, justificaciones y comisiones	Encuesta de satisfacción. Entrega de documentación en tiempo y forma.	Acción		SSE SAF
			36.2	Fortalecimiento de las relaciones laborales, docentes y administrativas	Cumplimiento del contrato colectivo de trabajo y condiciones generales de trabajo.	Instrumento normativo		SSE SAF

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
37. Mejora de las funciones	37	Mejorar la estructura operativa mediante el análisis de funciones.	37.1	Redimensionamiento de funciones.	de Avance del proyecto.	Proyecto		SPE

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
38. Atención a la Salud	38	Asegurar la salud e incrementar la productividad del personal y de los estudiantes mediante la implementación de un Programa Integral de Atención a la Salud, con énfasis en la prevención.	38.1	Crear un programa de atención a la salud preventivo y resolutivo	de Avance en el desarrollo del Programa Integral de Atención a la Salud.	Programa		SSE
			38.2	Realización de campañas preventivas y de cultura altruista en materia de salud	de No. de epidemias	Campaña		SSE
			38.3	Elaborar protocolos de actuación para situaciones que pongan en riesgo la integridad de la comunidad del tecnológico	de Avance de protocolos de actuación para situaciones de riesgo.	Protocolo		SSE



Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
39. Normatividad Interna	39	Contar con una legislación institucional actualizada, que responda a las necesidades del tecnológico.	39.1	Detectar las necesidades de las áreas para su funcionamiento	Porcentaje de proyectos de normas jurídicas realizadas.	Programa		UJ y IG
			39.2	Atención a las reformas y modificaciones de las Leyes Federales y Estatales de aplicación al tecnológico	Porcentaje de proyectos de revisión y adecuación realizadas	Proyecto		UJ y IG
			39.3	Representar ante autoridades competentes al tecnológico en situaciones que se requieran.				UJ y IG

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
40. Fomento a los Valores Cívicos	40	Mantener la orientación cívica y social entre la población estudiantil para garantizar la formación integral en la oferta educativa del tecnológico	40.1	Ofrecer y difundir los servicios de orientación cívica y social.	Atención social, cívica y psicopedagógica	Programa	Estudiantes Atendidos/Total de estudiantes * 100.	SSE
			40.2	Desarrollar campañas de Concenciación cívica y social y difundirlas.	Encuesta anual de satisfacción de participación en campañas.	Programa de Fortalecimiento de los valores.		SSE
			40.3	Elaborar Programa Institucional para el fortalecimiento de Valores	Número de programas elaborados	Programa Institucional de Valores		SSE

## Eje Transversal 1: Sustentabilidad

### Descripción

Contempla acciones dentro de los Planes y Programas de Estudios, con enfoque a energías renovables, biodiversidad y medio ambiente, fortaleciendo la cultura de la sustentabilidad en el tecnológico.

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
41. Contribución a la sustentabilidad	41	Desarrollar un plan institucional de Sustentabilidad considerando acciones que contribuyan al desarrollo sustentable, a través de las actividades académicas.	41.1	Gestión educativa con enfoque a energías renovables, biodiversidad y medio ambiente, entre otras promoviendo el uso eficiente de los recursos disponibles	Avance del proyecto	Proyecto		SPE
								SSE
								SVyE
								SEP
								SAF

## Eje Transversal 2. Inclusión, Igualdad y Erradicación de la Violencia de Género

### Descripción

El presente proyecto contempla acciones para fomentar la inclusión e igualdad de oportunidades, asegurándose de disponer de los mecanismos educativos adecuados para los grupos vulnerables, así como aplicar programas de erradicación de prácticas discriminatorias en la comunidad del tecnológico.

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
42. Fomento a la igualdad e inclusión, y eliminación de la discriminación y violencia de género.	42	Contribuir a una cultura de respeto, fomentando la igualdad y la inclusión, erradicando la discriminación y la violencia de género.	42.1	Garantizar la inclusión e igualdad de oportunidades, asegurándose de disponer de mecanismos educativos adecuados para los grupos vulnerables, así como, aplicar programas de erradicación de prácticas discriminatorias.	Plan de Acción que contribuya al respeto, igualdad, inclusión y eliminación de la violencia de género y discriminación.	Proyecto		SPE SSE SVyE SEP SAF

# HUIXQUILUCAN

**CAPÍTULO IV. ALINEACIÓN CON EL PND 2019-2024 Y PRIORIDADES DE LA SEP, SES, PED 2017-2023 Y PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2020 - 2024**

TecNM				
PND 2019 - 2024	Eje o Estrategia	Ejes SES	PDE 2017 - 2023	PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2024
<p><b>1. Política Social.</b> Educación para todos.</p>	<p><b>I. Cobertura educativa y formación profesional integral.</b></p> <p>1. Fortalecer la calidad y pertinencia de los servicios educativos.</p> <p>2. Ampliar la cobertura.</p> <p>3. Fortalecer la formación integral de los estudiantes.</p>	<p>a. Compromiso social de las IES.</p> <p>b. Transformación de la Educación Superior.</p> <p>C. Cobertura con equidad.</p>	<p>Garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p><b>EJE TRANSVERSAL 1: SUSTENTABILIDAD</b></p> <p>PROYECTO 41: Contribución a la sustentabilidad</p> <p><b>EJE TRANSVERSAL 2. INCLUSIÓN, IGUALDAD Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO</b></p> <p>PROYECTO 42: Fomento a la Igualdad e inclusión, y eliminación de la discriminación y violencia de género.</p> <p><b>EJE 1: PERTINENCIA Y CALIDAD DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS</b></p> <p>PROYECTO 1. Calidad de los programas educativos</p> <p>PROYECTO 2. Aprendizaje del idioma Inglés</p> <p>PROYECTO 3: Formación del personal docente</p> <p>PROYECTO 4: Formación del Personal Administrativo</p>



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



TecNM				
PND 2019 - 2024	Eje o Estrategia	Ejes SES	PDE 2017 - 2023	PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019- 2024
				<p><b>EJE 2: ATENCIÓN ESTUDIANTIL CON EQUIDAD</b></p> <p>PROYECTO 5: Equidad Educativa</p> <p>PROYECTO 6: Apoyo a la docencia</p> <p>PROYECTO 7: Tutorías Académicas</p> <p>PROYECTO 8: Asesorías Académicas</p> <p>PROYECTO 9: Formación de Profesores y Estudiantes a través de la Movilidad.</p> <p>PROYECTO 10: Apoyos para la Permanencia Estudiantil</p> <p>PROYECTO 11: Seguimiento al Desempeño de Egresados</p> <p>PROYECTO 12: Consolidación de la Formación Profesional de Estudiantes</p> <p>PROYECTO 13: Mejora de los servicios bibliotecarios</p> <p>PROYECTO 14: Desarrollo y Crecimiento de la infraestructura Privilegiando la Equidad</p> <p>PROYECTO 15: Fomento de Actividades Deportivas</p>





TecNM				
PND 2019 - 2024	Eje o Estrategia	Ejes SES	PDE 2017 - 2023	PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2024
				PROYECTO 16: Fomento de Actividades Culturales PROYECTO 17: Difusión de Actividades Académicas y de Divulgación Científica
<b>2. Economía.</b> Proyectos Regionales. Ciencia Tecnología.	<b>II. Fortalecimiento y desarrollo científico, tecnológico, de innovación y emprendimiento.</b> 4. Impulsar la ciencia, tecnología y la innovación. 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento.	a. Compromiso social de las IES. b. Transformación de la Educación Superior. c. Gobernanza del sistema de educación superior.	Recuperar el dinamismo de la economía y fortalecer sectores económicos con oportunidades	<b>EJE 3: IMPULSO DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN</b> PROYECTO 18: Fortalecimiento de las Academias y Cuerpos Colegiados PROYECTO 19: Formación y Consolidación de Investigadores PROYECTO 20 : La investigación en la solución de problemas del entorno PROYECTO 21: Reconocimiento del Quehacer Docente e Investigación PROYECTO 22: Difusión de la ciencia, y el desarrollo tecnológico.  <b>EJE 4: COMPROMISO SOCIAL</b>



TecNM				
PND 2019 - 2024	Eje o Estrategia	Ejes SES	PDE 2017 - 2023	PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2024
				PROYECTO 23: Vinculación con el entorno PROYECTO 24: Proyectos Derivados de Convenios de Colaboración PROYECTO 25: Servicios y Proyectos Tecnológicos PROYECTO 26: Educación Dual PROYECTO 27: Nodos Educativos Productivos PROYECTO 28: Cultura de Emprendimiento PROYECTO 29: Compromiso Social, Sostenido y Sustentable PROYECTO 30: Servicio Social con Enfoque y Beneficio a la Sociedad PROYECTO 31: Aplicación del Conocimiento PROYECTO 32: Impulsar la Imagen Institucional en el Entorno
<b>3. Política y Gobierno.</b>	<b>III. Transparencia y eficacia en la gestión institucional.</b> 6. Modernizar de la gestión institucional,	a. Financiamiento de la Educación Superior.	Garantizar los derechos a la educación.	<b>EJE 5. GESTIÓN Y GOBERNANZA INSTITUCIONAL</b>





TecNM				
PND 2019 - 2024	Eje o Estrategia	Ejes SES	PDE 2017 - 2023	PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2024
Erradicar la corrupción, el desperdicio y la frivolidad. Recuperar el estado de derecho. Cambio de paradigma en seguridad.	fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.			<p>PROYECTO 33: Fortalecimiento de los Procesos de Planeación</p> <p>PROYECTO 34: Impulso a la Toma de Decisiones</p> <p>PROYECTO 35: Gestión Eficiente del Presupuesto</p> <p>PROYECTO 36: Mejora de los Procesos Administrativos</p> <p>PROYECTO 37: Mejora de las Funciones</p> <p>PROYECTO 38: Atención de la Salud</p> <p>PROYECTO 39: Normatividad Interna</p> <p>PROYECTO 40: Fomento a los Valores Cívicos</p>
<b>I. Política Social.</b> Educación para todos. Desarrollo Sostenible.	<p><b>Transversal. Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.</b></p> <p>1. Fortalecer la calidad y pertinencia de los servicios educativos.</p> <p>2. Ampliar la cobertura.</p> <p>3. Fortalecer la formación integral de los estudiantes.</p>	<p>a. Transformación de la Educación Superior.</p> <p>b. Cobertura con equidad.</p>	Garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.	



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



TecNM				
PND 2019 - 2024	Eje o Estrategia	Ejes SES	PDE 2017 - 2023	PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2024
	4. Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación. 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado.			

# TESA

## HUIXQUILUCAN

## **PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2020-2024 (PSE 2020-2024)**

Por cuanto hace al Programa Sectorial de Educación 2020-2024 (PSE 2020-2024), mismo que se deriva del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en relación con el presente Programa de Desarrollo Institucional del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, se vinculan directamente dada la descripción y análisis del nivel de participación de la Secretaría de Educación Pública Federal y de la propia Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México a través de seis objetivos prioritarios:

1. Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
2. Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.
3. Revalorizar a las maestras y maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio.
4. Generar entornos favorables para el proceso enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.
5. Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de la población en México, con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables.
6. Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

Se puede creer que estos objetivos llevan la intención de fortalecer al Sistema Educativo Nacional, por añadidura, a la del propio Estado de México; esto no podrá darse mientras constitucional e institucionalmente el Estado siga asumiendo la rectoría de la educación.

## REFERENCIAS

- ANUIES. (2018). *Visión y acción 2030 Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México. Diseño y concertación de políticas públicas para impulsar el cambio institucional*, (Primera ed.). (A. N. Superior, Ed.) México. Recuperado el 18 de julio de 2020, de [http://www.anui.es.mx/media/docs/avisos/pdf/VISION\\_Y\\_ACCION\\_2030.pdf](http://www.anui.es.mx/media/docs/avisos/pdf/VISION_Y_ACCION_2030.pdf)
- CACEI. (2017). *Marco de referencia 2018 del CACEI en el contexto internacional*. (C. d. A.C., Ed.) México. Recuperado el 15 de julio de 2020, de [file:///C:/Users/TESH/Downloads/Marco%20de%20Referencia%202018%20\(Ingenierias\)%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/TESH/Downloads/Marco%20de%20Referencia%202018%20(Ingenierias)%20(1).pdf)
- CACEI. (2020). <http://cacei.org.mx/>. (C. d. A.C., Productor) Recuperado el 25 de julio de 2020, de <http://cacei.org.mx/nvfs/nvfs02/nvfs0201.php>
- CEPAL. (2009). *La educación superior y el desarrollo económico en América Latina*. (C. E. Caribe, Ed.) México. Recuperado el 28 de julio de 2020, de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4884/S2009334\\_es.pdf;La](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4884/S2009334_es.pdf;La)
- Evangelina López, J. M. (enero-abril de 2020). Tendencias globales de la educación superior en el contexto mexicano. *Revista cubana de educación superior*, 39(1). Recuperado el 26 de julio de 2020, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0257-43142020000100010](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142020000100010)
- Gobierno del Estado de México. (2018). *Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023*. Toluca, México. Recuperado el 18 de julio de 2020, de <https://edomex.gob.mx/sites/edomex.gob.mx/files/files/PDEM20172023.pdf>
- H. Congreso de la Unión. (30 de septiembre de 2019). Ley General de Educación. *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado el 17 de julio de 2020, de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE\\_300919.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf)
- H. Congreso de la Unión. (8 de mayo de 2020). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado el 17 de julio de 2020, de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf\\_mov/Constitucion\\_Politica.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf)
- Llargo, F. (8 de abril de 2019). Las 34 tendencias de la educación superior en el mundo y en México. Recuperado el 20 de julio de 2020, de <https://medium.com/@fernandallergobay/las-34-tendencias-de-la-educaci%C3%B3n-superior-en-el-mundo-y-en-m%C3%A9xico-f9f679198c3f>
- Martha Ferreyra, C. A. (2017). *Momento decisivo. La educación superior en América Latina y el Caribe*. (B. I. Mundial, Ed.) Washington D.C. Recuperado el 27 de julio de 2020, de <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/26489/211014ovSP.pdf>
- Naciones Unidas. (2018). La agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible: Una oportunidad para América Latina y el Caribe. (LC/G.2681-P/Rev.3). Santiago. Recuperado el 27 de

julio de 2020, de

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf)

Secretaría de Educación del Estado de México. (2018). *Programa Institucional de la Secretaría de Educación del Estado de México, 2017-2023*. Toluca, México.

UNESCO. (2016). Educación para la ciudadanía mundial. Preparar a los educandos para los retos del siglo XXI. Recuperado el 27 de julio de 2020, de <file:///C:/Users/TESH/Downloads/Educaci%C3%B3n%20para%20la%20Ciudadan%C3%ADa%20Mundial%20preparar%20a%20los%20educandos%20para%20los%20retos%20del%20siglo%20XXI.pdf>

TESH  
HUIXQUILUCAN

## SIGLAS Y ABREVIATURAS

DOF	Diario Oficial de la Federación
PDI	Programa de Desarrollo Institucional
PIID	Programa Institucional de Innovación y Desarrollo
PND	Plan Nacional de Desarrollo
SEP	Secretaría de Educación Pública
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
PED	Plan Estatal de Desarrollo 2017 - 2023
SES	Subsecretaría de Educación Superior SEP
DGES	Dirección General de Educación Superior
TESH	Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
CENEVAL	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior.
SAF	Subdirección de Administración y Finanzas
SPE	Subdirección de Planeación y Evaluación
SSE	Subdirección de Servicios Escolares
SEP	Subdirección de Estudios Profesionales
SVyE	Subdirección de Vinculación y Extensión